ESPAÑOLAS EN INDIAS

mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras

CARMEN PUMAR MARTÍNEZ

Biblioteca IBEROAMERICANA

50 ANAYA

ESPAÑOLAS EN INDIAS

mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras

CARMEN PUMAR MARTÍNEZ

ANAYA

Biblioteca IBEROAMERICANA

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA

Editor: Germán Sánchez Ruipérez
Director ejecutivo: Antonio Roche
Director de producción: José Luis Navarro
Director de edición literaria: Enrique Posse
Director de edición gráfica: Pedro Pardo
Jefe de fabricación: Pablo Marqueta

Equipo editorial: Alberto Jiménez, Hipólito Remondo, Katyna Henríquez, Mª Angeles Andrés
Editores gráficos: Manuel González, Jorge Montoro, Teresa Avellanosa, Almudena Grandes (pies de fotos)
Documentación gráfica: Fernando Muñoz, Cristina Segura, Teresa López, J. Mª Marcelino
Maquetación y cartografía: Manuel Franch, Pablo Rico
Producción: Antonio Mora, César Encinas

Diseño de cubierta: Roberto Turégano

Asesor editorial: Enzo Angelucci

Coordinación científica: Manuel Lucena Salmoral, José Manuel Rubio Recio, Juan Vilà Valentí

© Ediciones Anaya, S. A. 1988. Josefa Valcárcel, 27. 28027 Madrid
Para esta edición:
© Ediciones Anaya, S. A. 1988
© Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario
Avda. Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid

Fotografías: **AISA:** 6, 13, 14, 17 (sup.), 27, 28-29, 30, 40-41, 42, 44-45, 49, 51, 53, 61, 75, 85, 91 (inf.), 93, 97, 104 (inf.), 106-107, 110-111, 118, 119, 123, 124. **Anaya:** 15, 16 (sup. e inf.), 23, 38, 39, 59, 64, 65, 71, 76, 77, 78,.79, 94, 95, 103, 113, 115. **Banco de la Imagen:** 116-117, 120-121. **Fototeca-Stone:** 2, 8, 9, 17 (inf.) 18-19. **Index:** 32, 33, 55, 60, 72, 73, 87. **E. Limbrunner:** 62-63, 66-67. **Oronoz:** 34-35, 68, 82-83, 86, 104 (sup), 105. **Rojas Mix:** 80. **P. Rouillard:** 10-11, 36-37, 50, 88-89, 90-91. **Salvat:** 100. **M. Vautier:** 24-25, 46-47, 56-57, 58, 98, 108-109.

Agradecimientos: Museo del Prado (Madrid); Museo de Arte Colonial (Bogotá); Museo de América (Madrid); Biblioteca del I.C.I. (Madrid); Museo Balaguer (Vilanova y la Geltrú); Biblioteca Universidad (Barcelona); National Gallery of Art (Washington D.C.); Museo de Bellas Artes (Sevilla); Museo del Ejército (Madrid)

I.S.B.N.: 84-207-2953-1 (colección)
I.S.B.N.: 84-207-3121-8 (este volumen)
Depósito legal: B-45264/88
Printed in Spain - Impreso en España por Cayfosa, S. A.

Índice

Introducción *5*

I **No todos fueron conquistadores**
1. Las primeras «dueñas e doncellas» y la política de la Corona. 8
2. Función socioeconómica 20
3. Aportación cultural 26

II **Llegaron las más decididas**
1. El Caribe 32
2. México y Centroamérica 38
3. Tierrafirme 48
4. Perú 54
5. Chile y Río de la Plata 60

III **Españolas de armas tomar**
1. Las indianizadas 70
2. Inés Suárez y María Estrada, dos mujeres soldado 78
3. Una novicia, espadachín en América 85
4. ...y de alférez a monja 94

IV **Tres mujeres para la Administración del Nuevo Mundo**
1. La Gobernadora de la isla Margarita 102
2. La Gobernadora de Guatemala 106
3. La Adelantada de la Mar del Sur 114

Bibliografía 125

Introducción

Sabemos cuándo llegaron los españoles a América, incluso casi todos los nombres de quienes tomaron parte en aquella primera expedición. Igualmente conocemos lo que hicieron, cuándo y dónde. Sin embargo, nada sabemos de la primera española que llegó al Nuevo Mundo. Parece como si el trasplante de la fauna y la flora fuese un hecho más importante que la llegada de la primera mujer. Esto resulta muy significativo y manifiesta una clara intención de ocultar la labor de la mujer española, motivada, sin duda, por el papel secundario al que estuvo relegada en la Península durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Los mismos historiadores iberoamericanos han sido cómplices de los españoles en esta tarea silenciadora, debido a su deseo de exaltar el valor de la mujer indígena en la conformación de la sociedad mestiza, a la que consideran como la propiamente iberoamericana, en oposición a la anglosajona, que supone el trasplante de la sociedad inglesa. Pero no es justo que una excesiva ponderación de la mujer indígena, para destacar la mezcla racial como exponente de una colonización diferente, oscurezca el valor que la mujer española tuvo en la colonización del Continente.Y decimos colonización y no conquista porque la mujer española, salvo casos esporádicos que iremos señalando a lo largo del libro, no fue a América para dominar imperios o buscar *dorados* fantásticos, sino para realizar un trabajo duro y callado: el de colonizar.

La cultura española en América no se limitó a la dominación de pueblos; también llevó la forma de vestir, guisar, conversar en familia o en reuniones, lucir unas galas, educar a un niño..., en una palabra, la forma de vivir. En esta forma de vivir la vida cotidiana las españolas dijeron la última palabra, porque ni los conquistadores, ni los curas, ni los funcionarios, ni las indias sabían cómo se hacía. Este fue su gran magisterio y aquí residió su enorme valor.

En 1570, las ciudades iberoamericanas eran ya un reflejo de las españolas y sobre este modo de ser y de vivir urbano se edificaría la cultura de este mundo nuevo. Por tanto, podemos afirmar que América no fue únicamente una empresa masculina, fue también un proyecto de forma de vida realizado fundamentalmente por mujeres españolas, a las que nadie ha concedido la menor atención.

La mano de la infanta Margarita sostiene lánguidamente una rosa, en una versión velazqueña del «eterno femenino». Los tópicos sobre la naturaleza de las mujeres dejan de serlo al analizar el papel que jugaron en Iberoamérica las españolas.

I

No todos fueron conquistadores

1. Las primeras «dueñas e doncellas» y la política de la Corona

Posiblemente las primeras españolas llegaron a América en la expedición de frey Nicolás de Ovando a La Española; corría por entonces el año de gracia de 1502. Así lo afirma el cronista Fernández de Oviedo, quien asegura que con Ovando arribaron a dicha isla «familias principales», lo cual induce a pensar en mujeres y niños; sin embargo, resulta extraño que el Padre Las Casas, pasajero en aquella flota, no anotase tal particularidad, máxime cuando se trataba de su primer viaje a América.

La primera llegada importante de españolas se efectuó en 1509 con el virrey don Diego Colón. Oviedo señala que con él llegó la virreina doña María de Toledo, con quien «vinieron algunas dueñas e doncellas hijasdalgo, e todas e las más de ellas que eran mozas se casaron en esta ciudad y en la isla con personas principales e hombres ricos de los que acá estaban, porque en la verdad había mucha falta de tales mujeres de Castilla». Entre estas mujeres se encontraban las hermanas Juárez, hijas de Juan Juárez, a

La costurera retratada por Velázquez (pág. 6) evoca el impacto que la llegada de las primeras mujeres produjo en los modos de vida de las colonias americanas, a las que aportaron el principio de sedentaris-

quienes el cronista consideraba «bonicas»; una de ellas, Catalina, se casó con Hernán Cortés después de múltiples incidentes. Otra de las que acompañaban a la Virreina era doña María de Cuéllar, hija del contador Cristóbal de Cuéllar, que casó con el conquistador de Cuba, Diego Velázquez, un domingo para morir al sábado siguiente.

A partir de entonces comenzó una emigración más importante. Boyd Bowman estudió los pasajeros que se dirigieron a Indias entre 1509 y 1519, concluyendo que en este lapso de diez años emigraron 308 españolas a Indias, es decir, el 5,6 por ciento del total de emigrantes. Es posible que esta proporción, como vemos, pequeña, se mantuviera a lo largo del siglo XVI, con lo cual el total de españolas que pasaron a América ascendería a unas cinco mil setecientas.

De las pasajeras registradas por Bowman, el 67 por ciento eran andaluzas, el 12,5 por ciento extremeñas, el 8 por ciento castellanas viejas, el 7 por ciento castellanas nuevas y el 3 por ciento leonesas. Había también una guipuzcoana. Resulta curioso a la luz de estos datos que los emigrantes andaluces a América representaran el 37 por ciento del total, mientras las andaluzas eran el 67 por ciento del total de las mujeres españolas. Las castellanas suponían el 18 por ciento; sin embargo, los pasajeros masculinos de esta región alcanzaban el 35 por

mo sobre el que se basaría la colonización, un fenómeno solamente posible gracias al valor y a la decisión de quienes osaron afrontar un largo viaje cuajado de peligros, tal como aquí se muestra.

La visión inicial que las españolas obtuvieron de América no debió de ser muy distinta de esta paradisíaca imagen de la isla de San Andrés, ya que los territorios del mar Caribe constituyeron el escenario de las más antiguas colonias mixtas. La realidad, no obstante,

resultó ser muy distinta de la placidez aparente de estas tierras, donde la belicosidad de los nativos, los rigores del clima y la virulencia de las enfermedades diezmaron el número de los colonos.

ciento del conjunto de hombres que viajaron al Nuevo Mundo.

No se han realizado estudios sobre la extracción social de estas mujeres, pero cabe pensar que procedían de grupos muy diversos; las habría hijasdalgos y soldaderas, pasando por amas y hasta moras, como se registra en algunos casos. Es posible, incluso, que algunas fueran sirvientas negras, esclavas o libres. La mayor parte eran, sin embargo, parientes o criadas de los conquistadores y pobladores; los curas, por ejemplo, solían llevar a sus amas y sobrinas.

También pasaban a América mujeres libres, viudas o solteras, que preferían probar fortuna en lugar de quedarse aprisionadas en una estructura social que tan pocas perspectivas ofrecía. Igualmente, debía de haber algunas delincuentes que se acogieron a los seguros dados por los reyes, si bien desconocemos su número. En cualquier caso debemos descartar la idea estereotipada de que las españolas eran siempre esposas, madres o hijas de los conquistadores.

La Corona española mantuvo una política fluctuante con respecto a la emigración de mujeres a América. Los Reyes Católicos la favorecieron claramente a fin de estimular el crecimiento de colonias españolas en el Nuevo Mundo. Así, cuando se preparó el tercer viaje colombino, se otorgó una cédula (23 de abril de 1497) ordenando que entre los 330 emigrantes que se iban a llevar a La Española hubiese «treinta mujeres», es decir, el 9 por ciento del total. En el asiento que se tomó con Colón ese mismo día se fijó una partida de 64.800 maravedises «para mantenimiento de treinta mujeres en los dichos seis meses, a doce maravedises cada una, cada día». Como vemos, para los Reyes estas españolas eran tan importantes como cualquier otro grupo de pobladores; sin embargo, no parece que fueran muy exigentes a la hora de pedirles unas condiciones mínimas porque el 22 de junio del mismo año autorizaron la marcha a Indias de delincuentes. La provisión, dada en Medina del Campo, señalaba que Colón podría llevar consigo a malhechores que tuvieran delitos pendientes y que éstos podrían ser «cualesquier personas, hombres y mujeres, delincuentes».

Pero algo debió de ocurrir con las españolas solteras que emigraron a América, pues esta política cambió súbitamente en la época de Carlos I, prohibiéndose (23 de mayo de 1539) otorgar licencias «a mujeres solteras para pasar a Indias, porque esto queda a nos reservado, y las casadas pasen precisamente en compañía de sus maridos o constando que ellos están en aquellas Provincias y van a hacer vida maridable». De todo esto podemos deducir que algunas solteras habrían promovido grandes escándalos en Indias y que algunas casadas se embarcarían alegando su deseo de reunirse con sus maridos y luego no lo hicieron. La política restrictiva de pasajeros debió de ser grande; hay que suponer, por tanto, una gran demanda, pues la Corona se vio obligada a notificar a la Casa de Contratación de Sevilla, el 9 de noviembre de 1554, que se autoriza-

La experiencia en el hogar, patrimonio de las más ancianas, se echó de menos entre las primeras españolas en Iberoamérica, muy jóvenes casi siempre.

ra el paso a «algunas mujeres casadas que tienen en las Indias sus maridos (y) piden licencia para pasar a aquellas partes y hacer vida maridable con ellos y muestran que las envían a llamar porque se les manda en las Indias que vengan por sus mujeres».

Efectivamente, desde 1515 la Corona obligaba a los españoles casados de Indias a vivir con quienes se habían casado en la Península; para ello les hacían reclamar sus esposas. Y nos consta que en muchos casos los conquistadores cumplieron con el mandato, pero con toda seguridad otros muchos se inventaron la excusa de haberlas pedido para seguir disfrutando su vida de solteros. Sabemos bastante acerca de uno de estos casos y es el del licenciado Arcillo, que en 1518 llevaba ya seis años de alegre soltería en La Española cuando su mujer, Catalina de Zapata, reclamó sus derechos ante el Rey. Éste envió la siguiente orden al Juez de Residencia de La Española, don Rodrigo de Figueroa: «Por parte de Catalina Zapata, vecina de Llerena, me es fecha relación que ella es casada con el licenciado Arcillo, que al presente reside en la isla La Española, el cual ha seis años que está e reside en dicha isla sin venir a hacer vida maridable con ella, aunque por su parte ha sido requerido para ello, de que ella recibe mucho agravio e daño, e me suplicó e pidió por merced mandase proveer en ello lo que mi merced

fuese...; por ende vos mando que luego que veades lo susodicho hagáis parecer ante vos al dicho licenciado Arcillo e lo apremiéis a que en el primero navío que de la dicha isla se parta para estos reinos, se venga a hacer vida maridable con la dicha su mujer».

Por esta razón la citada disposición del 19 de octubre de 1544 señalaba en el preámbulo: «Habiendo reconocido cuanto conviene al servicio de Dios Nuestro Señor, buen gobierno y administración de justicia que nuestros vasallos casados o desposados en estos reinos y ausentes en los de las Indias, donde viven y pasan apartados mucho tiempo de sus propias mujeres, vuelvan a ellos y asistan en lo que es su obligación...». Más adelante pasa a ordenar «los hagan embarcar y venir a estos reinos sin dispensación». Al final se decía que tal obligación tendría vigor aunque emplearan el subterfugio de asegurar que ya habían enviado por sus mujeres, y «los hagan luego embarcar en la primera ocasión con todos sus bienes y haciendas a hacer vida con sus mujeres e hijos, sin embargo que digan haber enviado o envíen por sus mujeres o que en caso que no las lleven dentro de algún término cualquiera que sea, se vendrán a estos reinos».

Esta política siguió endureciéndose a lo largo del siglo XVI. El 29 de julio de 1565 se prohibió a los virreyes, presidentes de Audiencia y gobernadores dar «licencia, ni prorrogación a los casados en estos

La decisión y la valentía que demostraron las españolas que marcharon a las colonias contrasta con el escaso entusiasmo de sus maridos, quienes, en realidad, no las echaban de menos. Vinculados a mujeres indias, con las que mantenían despreocupadas relaciones sexuales, para ellos resultaba mucho más cómodo que sus esposas permanecieran en la península, sacando adelante sus haciendas e hijos.

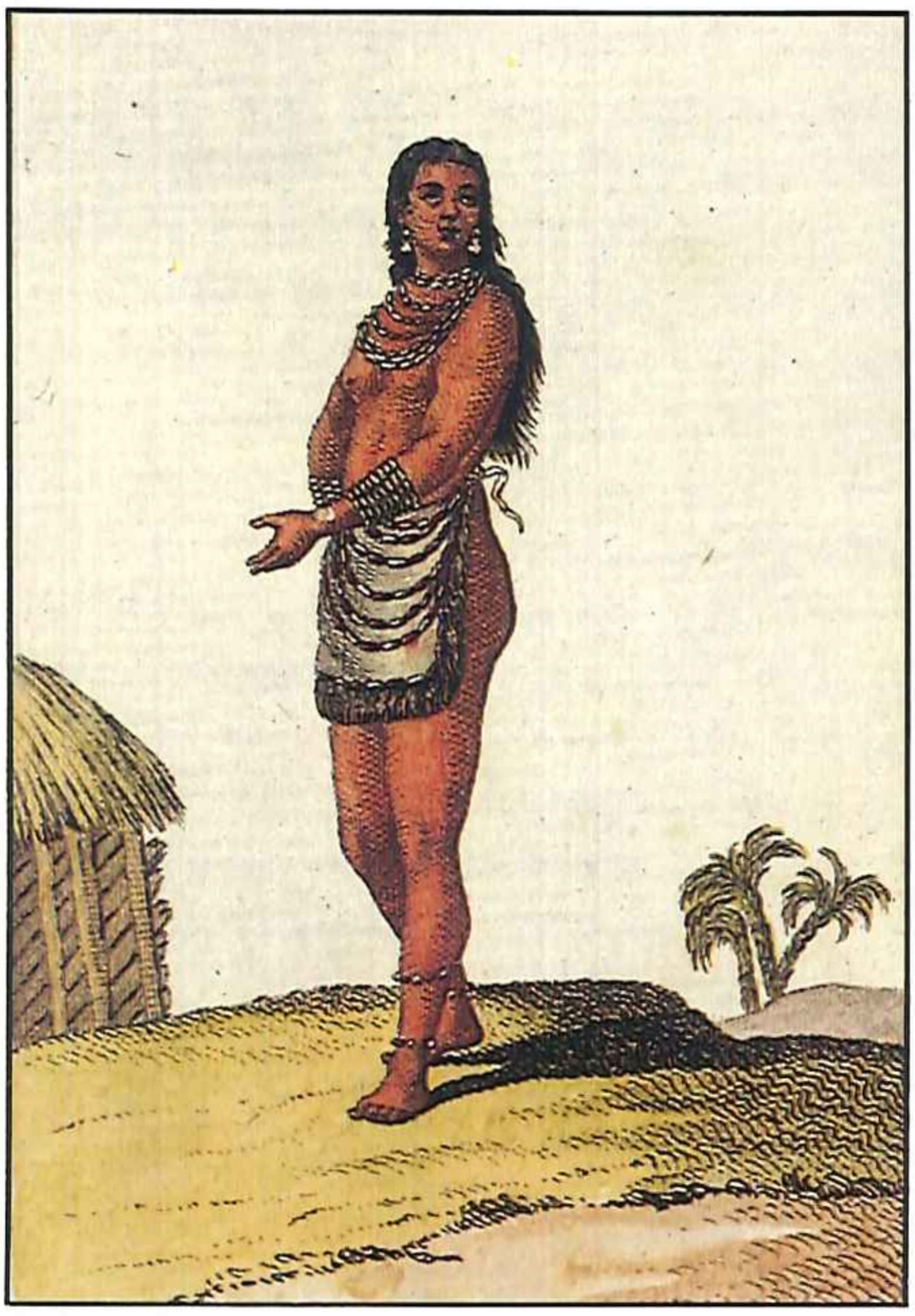

Aunque la actitud e indumentaria que estas dos mujeres aztecas exhiben en estas ilustraciones, procedentes del códice Tudela (arriba), no responde a la imagen que se forjaron los europeos con respecto a las indígenas americanas, sí aparece reflejada, en cambio, en el grabado romántico que representa la atractiva y semidesnuda mujer caribe (izquierda). Lo cierto es que las americanas carecían de los prejuicios religiosos-sexuales que compartían las europeas, circunstancia que multiplicó las situaciones de concubinato y poligamia en que se veían envueltos los colonos españoles.

Ya entregadas a pasatiempos tan delicados como la música (derecha), en el caso de aquéllas de más elevada condición, ya absorbidas por las tareas agrícolas o domésticas (debajo), en el caso de las más humildes, el tiempo pasaba lentamente para las mujeres de los colonos españoles, virtualmente abandonadas por sus maridos. La promiscuidad en la que vivían éstos decidió no obstante a las autoridades a escuchar las protestas de sus esposas y a facilitar finalmente su emigración, en una política dirigida a poner fin al escándalo en las nuevas colonias.

reinos para poder estar, ni residir en los de Indias»; y el 12 de enero de 1591 también quedó prohibido dejar en libertad en Tierrafirme a los casados que desde Perú se remitían a la Península, porque preferían fugarse en ese lugar antes que volver con sus mujeres.

Quienes tenían a su alcance el medio más eficaz para eludir la obligación impuesta por la Corona eran los mercaderes, pues, con motivo de realizar alguna operación, podían volver fácilmente a América y dejar a su esposa en la Península. Sin embargo, también quedó cerrada esta posibilidad con la disposición de 14 de febrero de 1557, donde se decía que «si algún mercader hubiese pasado a las Indias sin su mujer por el término concedido, y después de cumplido volviese a estos reinos, el Presidente y Jueces de la Casa no lo dejen, ni consientan volver a pasar por ninguna vía, ni forma, si no llevare a su mujer»; y, además, que si algunos de estos mercaderes fueran remitidos desde las Indias a España «por ser casados en ellas, para que vengan a hacer vida con sus mujeres, y éstos quisieren volver a título de mercaderes o de otro cualquier sin llevar a sus mujeres, el Presidente y Jueces no los dejen pasar».

Todo ello demuestra, en definitiva, que durante la segunda mitad del siglo XVI la política de poblamiento en el Nuevo Mundo se había vuelto selectiva, ya que no permitía viajar a Indias a solteras, o casados que tuvieran sus mujeres en la

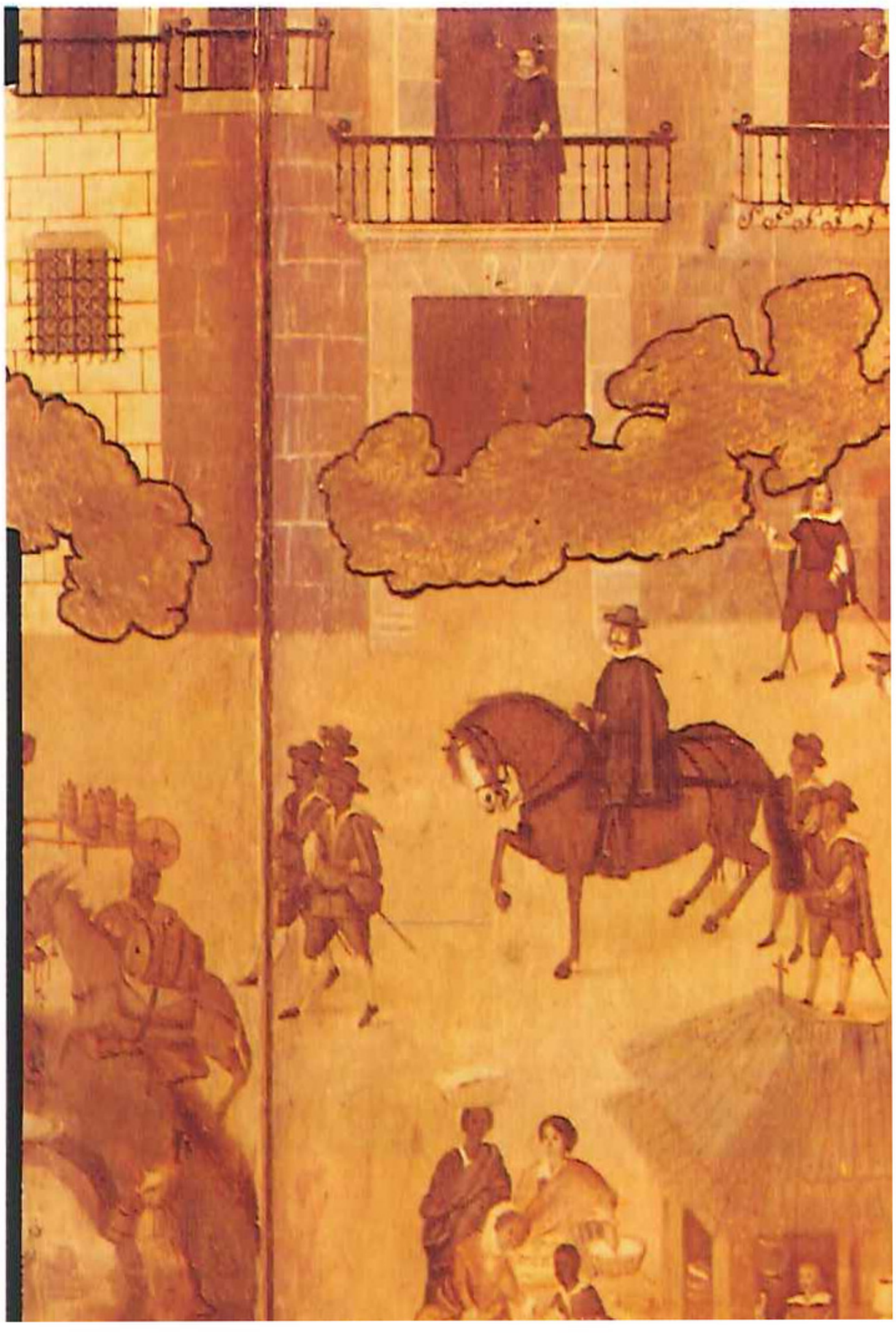

Esta imagen, que representa el paso de un cortejo ante el palacio del virrey de Nueva España (México), corresponde a un momento en el que las mujeres ya formaban parte importante de la población de las colonias españolas en el Nuevo Mundo. La política de mantener inalterada en América la estabilidad de las parejas formadas en Europa, afectó a todos los casados por igual, si bien fueron precisamente los más poderosos los primeros obligados a reclamar a sus mujeres, para dar ejemplo a la tropa.

Península. ¿Cuál era la causa? No lo sabemos con certeza, pero se puede intuir que ésta residía en las numerosas situaciones de bigamia producidas hasta entonces. También ocurría que los españoles, cuando pasaban a América sin sus mujeres, solían respirar bastante libremente y para muchos de ellos esta realidad debía de ser algo así como un «divorcio a la española» de la época, por lo cual la Corona tuvo que interceder a favor de las esposas abandonadas. Sea cual fuere el resultado final, las sorpresas durante este proceso sin duda debieron de ser infinitas.

A la hora de poner en práctica las disposiciones reales, los funcionarios americanos se desentendieron del cometido de averiguar si los pobladores eran o no casados y si tenían su mujer en España; por ello, la monarquía encargó este cometido inquisitorial a los prelados el 19 de octubre de 1544; y era a ellos a quienes, en definitiva, les correspondía velar por las buenas costumbres. En la ley se recogía que tales prelados deberían informarse en sus diócesis si «viven algunos españoles casados o desposados, que tengan en estos reinos sus mujeres, y constándoles que hay algunos de esta calidad avisen de ello a nuestros Virreyes, Presidentes, Audiencias y Gobernadores, los cuales, sin remisión, tolerancia, dispensación, ni prorrogación de término, los hagan embarcar en la primera ocasión y venir a estos reinos a hacer vida maridable con sus mujeres».

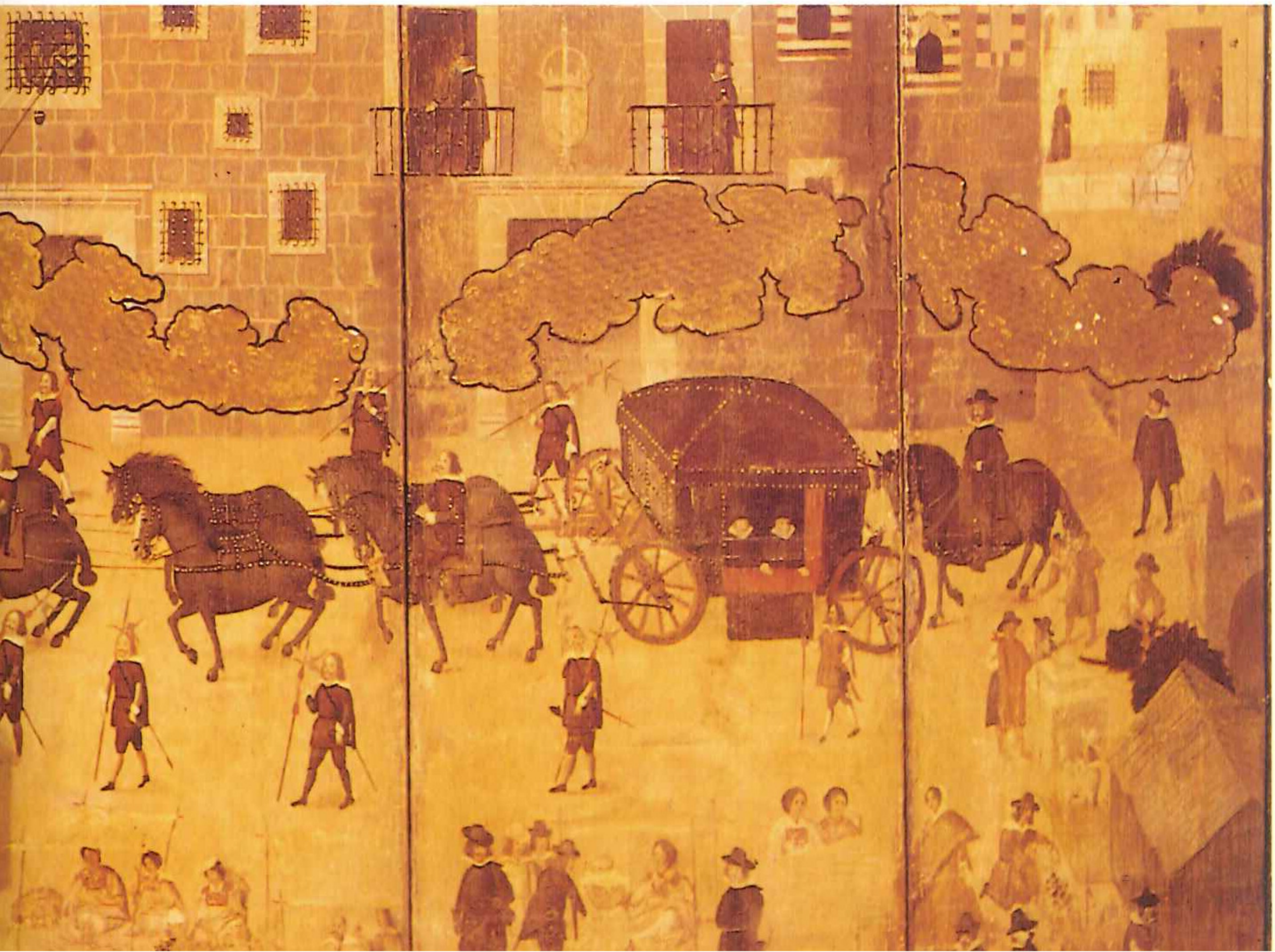

2. Función socioeconómica

Si difícil resultaba para un hombre tomar la decisión de embarcar hacia el Nuevo Mundo, mucho más lo era para una mujer porque la sociedad de su época la había situado en un plano secundario y la había obligado a representar un papel más conservador.

Cuando, finalmente, se decidía, se veía abligada a cortar de forma brusca con su vida, dejando atrás familia, amistades...; después vendría un largo e incómodo viaje durante el cual iba a carecer de las más elementales condiciones de higiene, teniendo como compañía permanente a los marineros de la tripulación. Cuando superaba tales situaciones y llegaba a su destino en Indias, encontraba una población muy mal organizada, con bohíos por casas, en donde no existía la menor comodidad. Aquí tenía que rehacer su vida, rodeada por las miradas suspicaces de religiosos y funcionarios, y por las miradas asombradas de los indios. Aquí también debía aprender a mandar, pues si en España había pertenecido a la clase de las mandadas y por ello había decidido emigrar, en el Nuevo Mundo su situación había cambiado y se veía elevada a la clase de las mandonas.

Infinitas fueron las funciones de las primeras mujeres españolas en América, pero entre todas destacan dos, particularmente importantes: la socioeconómica y la de maestra cultural.

Dada la escasez de mujeres españolas, éstas pasaron a engrosar la capa alta de la sociedad urbana. Normalmente fueron esposas de encomenderos, de funcionarios, amas de clérigos; algunas, incluso, abadesas o prioras.

El primero de estos papeles imponía la organización de la casa donde se iba a desarrollar un nuevo grupo de patricios americanos; ésta debía, por tanto, ser grande, bien acondicionada, con una numerosa servidumbre indígena y de color. La dueña de la casa se encargaba de asumir la representación social del marido cuando éste se ausentaba, cuidar de los criados —según la terminología de la época—, de la casa del señor, etc. Como sabemos, la Corona prohibió que tuvieran encomienda quienes no estuvieran casados, lo cual aumentó la importancia de las mujeres españolas confiriéndoles el controvertido papel de encomenderas. Fue muy frecuente, además, que los encomenderos muriesen antes que sus esposas, con lo cual éstas quedaban como únicas dueñas y señoras de la encomienda y con las obligaciones de cobrar los tributos, hacer trabajar a los indios,

Las casas coloniales del poblado colombiano de Guatavita representan el papel civilizador desempeñado por las mujeres en el ámbito de un fenómeno, la conquista, inspirado sobre todo por el afán de riqueza.

adoctrinarlos, etc. En estos casos, que repetimos fueron muy habituales, las españolas asumieron unas funciones socioeconómicas de extraordinaria importancia. Con el tiempo, lo más normal era que volvieran a casarse y traspasasen las encomiendas a sus nuevos maridos; es un hecho constatado que muchas españolas matrimoniaron dos e, incluso, tres veces.

Resultaba muy curioso el papel social que desarrollaban las esposas de los funcionarios. Lógicamente asumían el rol de sus maridos, pero los sueldos de éstos eran demasiado bajos y vivían frustradas en un permanente «quiero y no puedo». Dada su precaria situación económica, eran presa fácil de comerciantes y tenderos quienes se servían de ellas para obtener el favor de sus maridos. En este sentido, la ley de 2 de mayo de 1550 prohibió que las esposas de los funcionarios (Virreyes, Presidentes y demás Ministros) pudieran «tratar y contratar», y otra ley de 1596 señaló que tal norma era también extensiva a las mujeres de los Oidores.

Igualmente, estas mujeres debieron de protagonizar no pocos abusos en los casos de representación social; en las iglesias, por ejemplo, trataban de conseguir lugares relevantes en los estrados, o bien se presentaban rodeadas de una verdadera cohorte de esclavas y criadas. La ley del 13 de diciembre de 1573 estableció «que en las capillas mayores de las catedrales no haya, ni se permitan estrados de madera para las mujeres de los Presidentes y Oidores, Alcaldes de Crimen y Fiscales y los demás que tienen asiento en cuerpo de Audiencia...», añadiendo más adelante: «... de modo que no haya escándalo teniendo sus asientos en la peana de la capilla mayor por la parte de afuera, con algunas personas de autoridad, sus familiares u otras mujeres principales que llevaren consigo, y no indias, negras ni mulatas...».

Papel de enorme responsabilidad social y económica correspondió también a las amas y familiares de los curas, ya que la vivienda de éstos debía ser un modelo para los indios, quienes sin duda se preguntarían por qué no vivían en conventos como los regulares.

Para concluir este apartado diremos que algunas españolas heredaron cargos de responsabilidad llevando a cabo las tareas inherentes a los mismos; tendremos ocasión de ver todos ellos en el último capítulo del libro, si bien vamos a omitir el de Adelantado que obtuvo doña Catalina de Montejo, junto con una renta de 3.000 ducados en indios de Yucatán, por no conllevar la obligación de residir en América.

Española con mantilla y volador (derecha), según un grabado de la obra Trujillo del Perú, *que refleja las modas y las costumbres sociales trasladadas desde España a sus colonias ultramarinas y conservadas celosamente de generación en generación, como lo evidencia la procesión de Viernes Santo en la localidad guatemalteca de Antigua (páginas 24-25) en la que las mujeres llevan en andas el trono al modo de las cofradías españolas.*

3. Aportación cultural

En este aspecto, la mujer tuvo una intervención decisiva, fue el modelo del sistema de colonización hispánica. Ella enseñó la lengua castellana a las indias del Caribe, conformando un idioma básico que más tarde se iría extendiendo a otras zonas del Continente.

Se trataba de un idioma coloquial, el que se empleaba entre las mujeres mientras cosían o guisaban; era, por tanto, muy diferente del que los curas enseñaban en los colegios a los indios. Estaba salpicado de ingenio y de chispa cómica. Era también el idioma del mercado, el que se empleaba para discutir la calidad de un producto y regatear su precio, y era, finalmente, el idioma que los niños aprendían. La señora de la casa, el ama, era la máxima autoridad lingüística a quien todos trataban de imitar y su consulta resultaba obligada.

La mujer también trasplantó el modo de guisar de la Península acriollándolo con los alimentos americanos; surgieron así infinidad de platos que hoy, más o menos modificados, todavía forman parte de la dieta americana; por ejemplo, los arroces, el pollo o los exquisitos dulces elaborados con la caña de azúcar venida del Viejo Mundo y que tan bien se daba en el Nuevo.

No menos importante fue su intervención en el vestir, donde tuvieron que enseñar desde el uso de la ropa interior hasta la forma más adecuada de lucir los sombreros y las mantillas. Con el tiempo, el lujo en las formas de vestir llegó a ser tan sofisticado que escandalizó en Lima a Reginaldo de Lizárraga, y en México tuvo que intervenir la Audiencia para frenarlo; el virrey Mendoza de México prohibió hacer uso de galas demasiado ostentosas.

Mayor importancia tiene, por cuanto representa en sí misma, la tarea de estas mujeres en la educación de los hijos. Ésta se realizaba, en un principio, según las costumbres indígenas, y por ello les resultó muy difícil introducirla; sin embargo, la usanza española iría lentamente formando parte del mundo americano y con el tiempo las españolas se convertirían en obligadas maestras de sus hijos o de los de sus amigos hasta que, llegados a la edad suficiente, pudieran confiarse a los cuidados de algún religioso que les enseñara latines.

En América se creó, ya en los primeros tiempos de la conquista, un gran número de colegios para atender la educación de la población india, pero ninguno para hacer lo propio con los españoles.

Imagen procedente del Biombo del Volador, obra mexicana de finales del siglo XVII, *en la que una pareja de señores cabalga junto al escenario donde se celebra una fiesta indígena. Las damas españolas aprendieron pronto a coexistir con una civilización muy distinta a la suya.*

Por último, señalar que las mujeres peninsulares también trasplantaron las formas consideradas correctas a la hora de relacionarse con los amigos y amigas del marido, de recibir a los invitados en casa, de organizar las fiestas..., de saludar con distinción en la calle a damas y caballeros, y hasta de no saludar a los bribones que paseaban su inútil existencia por las viejas vías coloniales. Cosas que los rudos conquistadores habían pasado por alto y que los religiosos tampoco consideraron importantes. Las españolas fueron, en definitia, las verdaderas maestras de una cultura española que gracias a ellas proliferó en Indias, creando así una tipología claramente diferenciada de otras culturas colonizadoras.

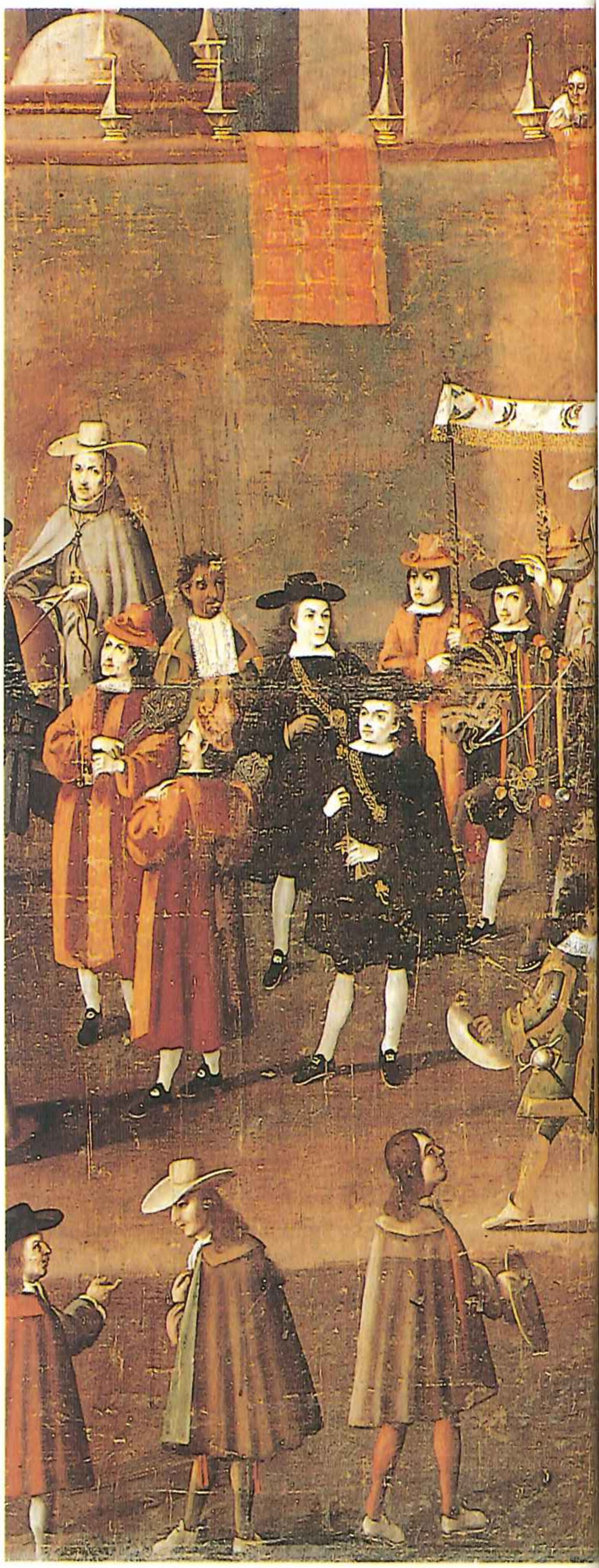

El virrey del Perú entra en la ciudad de Potosí, rodeado de la pompa y la ceremonia propias del caso. La colaboración femenina resultó esencial para crear un modelo de sociedad que reprodujo hasta en los más anecdóticos detalles los modos y ritmos de vida propios de la Península. El fasto que llegaron a alcanzar las cortes virreinales resulta un ejemplo significativo de este fenómeno.

II

Llegaron las más decididas

1. El Caribe

Las primeras españolas irrumpieron en todos los lugares. Entraron por el callejón del Caribe y siguieron el camino de la conquista y la colonización hasta las fronteras más apartadas, protagonizando aventuras increíbles.

Hemos visto que las islas del Caribe fueron el primer punto de recalada para las españolas y también que el primer grupo debió de llegar a Santo Domingo (La Española) en el año 1502 con la expedición de frey Nicolás de Ovando. Entre las instrucciones del Gobernador figuraba la orden de procurar que «algunos cristianos se casasen con indias y algunas cristianas con indios», lo que demuestra la decidida política de la Corona a favor de crear una sociedad mestiza.

Este primer grupo que llegó con Ovando se vería pronto diezmado a causa de las enfermedades y las guerras. De este modo, todos los planes quedaron en el aire, pero Luis de

La decisión que reflejan rostro y ademanes de la Santa Margarita recreada por Zurbarán (página 30), evoca el valor de las mujeres que se embarcaron en dirección al Caribe (abajo), donde vivirán los conflictos de los primeros tiempos (derecha).

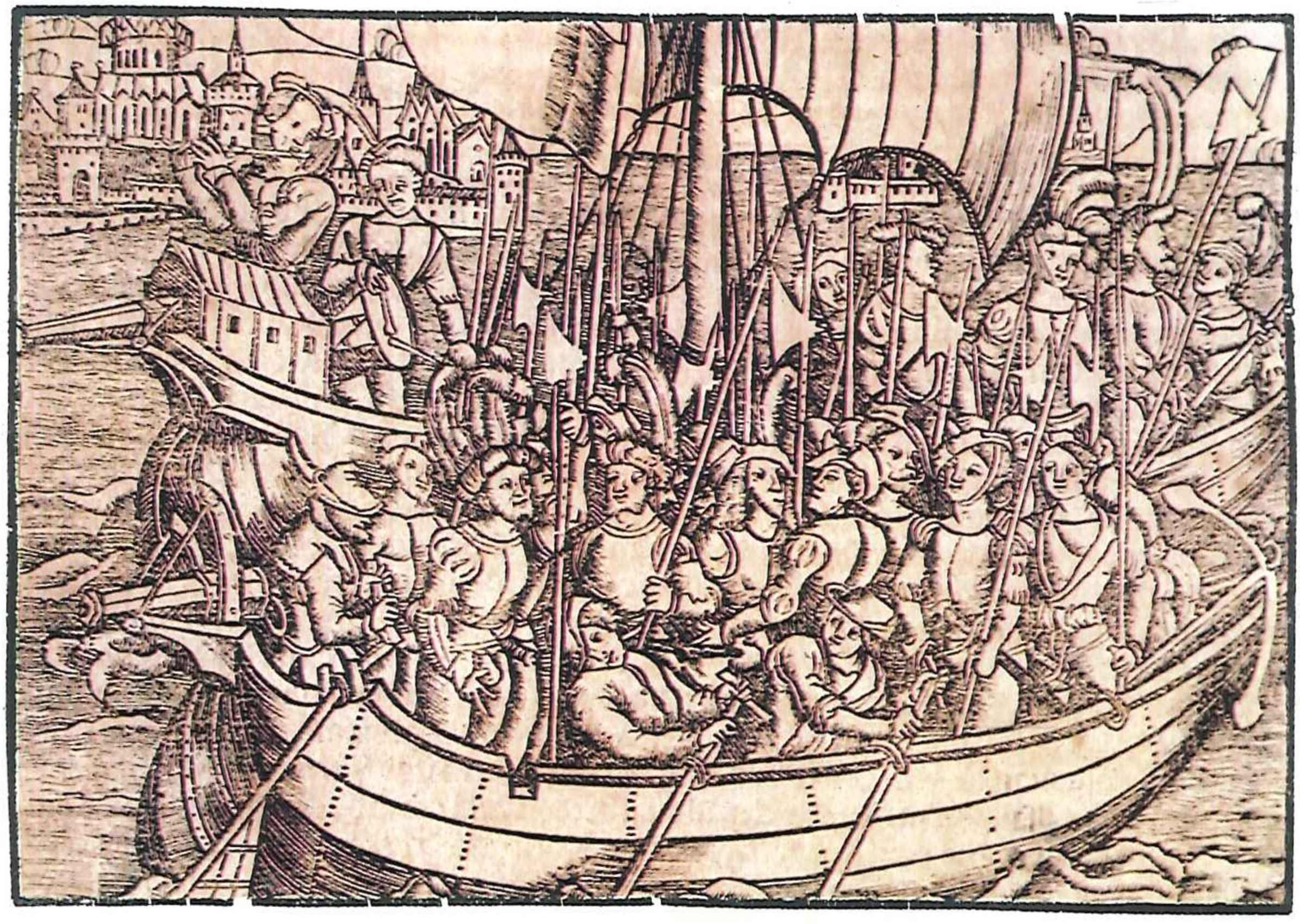

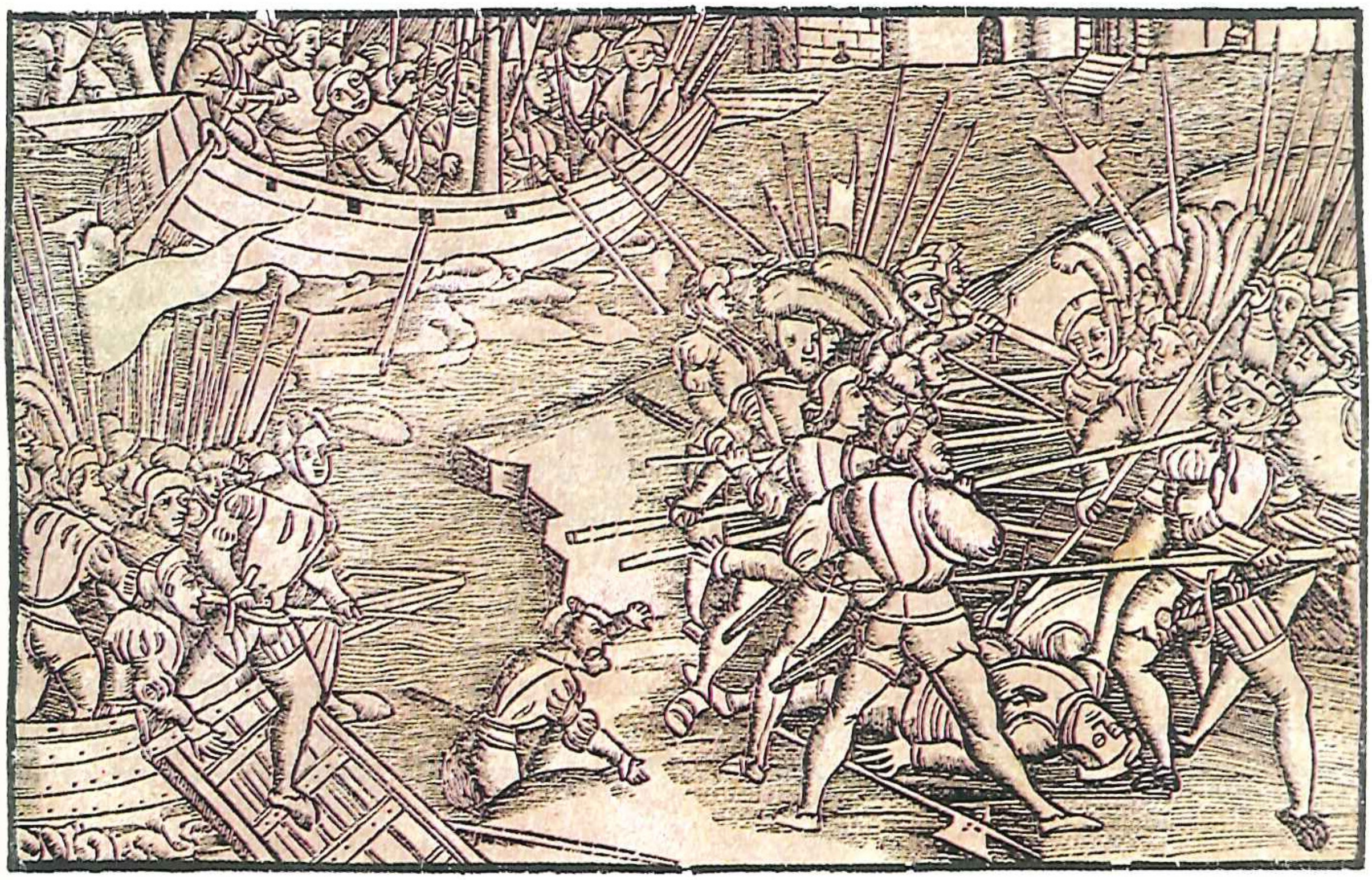

Arriaga propuso a los Reyes, según nos cuenta el cronista Herrera, llevar de España hasta doscientos vecinos casados; la respuesta al llamamiento no fue tan importante como se había previsto, y los casados dispuestos a ir a Indias quedaron reducidos a cuarenta.

El segundo grupo de mujeres arribó con el virrey don Diego Colón, más exactamente con la virreina doña María de Toledo, en 1509. Fernández de Oviedo escribe a este propósito: «E con la Visorreina vinieron algunas dueñas e doncellas hijasdalgo, e todas e las más dellas que eran mozas, se casaron en esta ciudad y en la isla con personas principales e hombres ricos de los que acá estaban, porque en la verdad había mucha falta de tales mujeres de Castilla; e aunque algunos cristianos se casaban con indias principales, había otros muchos más que por ninguna cosa las tomaran en matrimonio, por la incapacidad e fealdad dellas. E así, con estas mujeres de Castilla que vinieron, se ennobleció mucho esta ciudad». Con la Virreina también llegó a La Española el lujo en los ropajes femeninos, prohibido por las autoridades, lo cual supuso, según señala Herrera, que fuese necesario pedir licencia a la Corona para que doña María de Toledo, mujer del Almirante, «pudiese vestir sedas y brocados y usar tales cosas, sin que la pragmática se extendiese con ella».

Consecuencia de estos matrimonios fue la herencia en indios y tierras que recibieron muchas de las españolas pues, normalmente, sobrevivían en muchos años a sus ma-

ridos. En Santo Domingo hubo bastantes mujeres adineradas; algunas incluso llegaron a estar al frente de importantes trapiches azucareros; por ejemplo, doña Francisca de Isasaga, viuda de Jácome Castellón, tenía uno en Azua, y la viuda del licenciado Suazo, doña Filipa, en compañía de sus dos hijas, Leonor y Emerenciana, tuvieron otro que, a decir de Fernández de Oviedo, «es opinión de algunos que sólo este ingenio con los negros y ganados y pertrechos e tierras e todo lo que a él va anexo vale al presente sobre cincuenta mil ducados de oro».

Por haber sido el núcleo de la colonización durante esta primera etapa insular, Santo Domingo (La Española) se convertiría en el lugar más cómodo y más agradable para vivir durante el primer cuarto del siglo XVI, de ahí que muchas de las esposas e hijas de los conquistadores decidieran permanecer en su ciudad mientras los hombres marchaban a nuevas tierras en busca de aventuras y fortuna. Esto ocurrió con los familiares del licenciado Villalobos, con los de Rodrigo de Bastidas y con muchos otros.

Por su parte, Cuba representó una expansión del espacio dominicano y allí también pasaron muchas mujeres venidas con la Virreina. Entre ellas estaba doña María, hija de

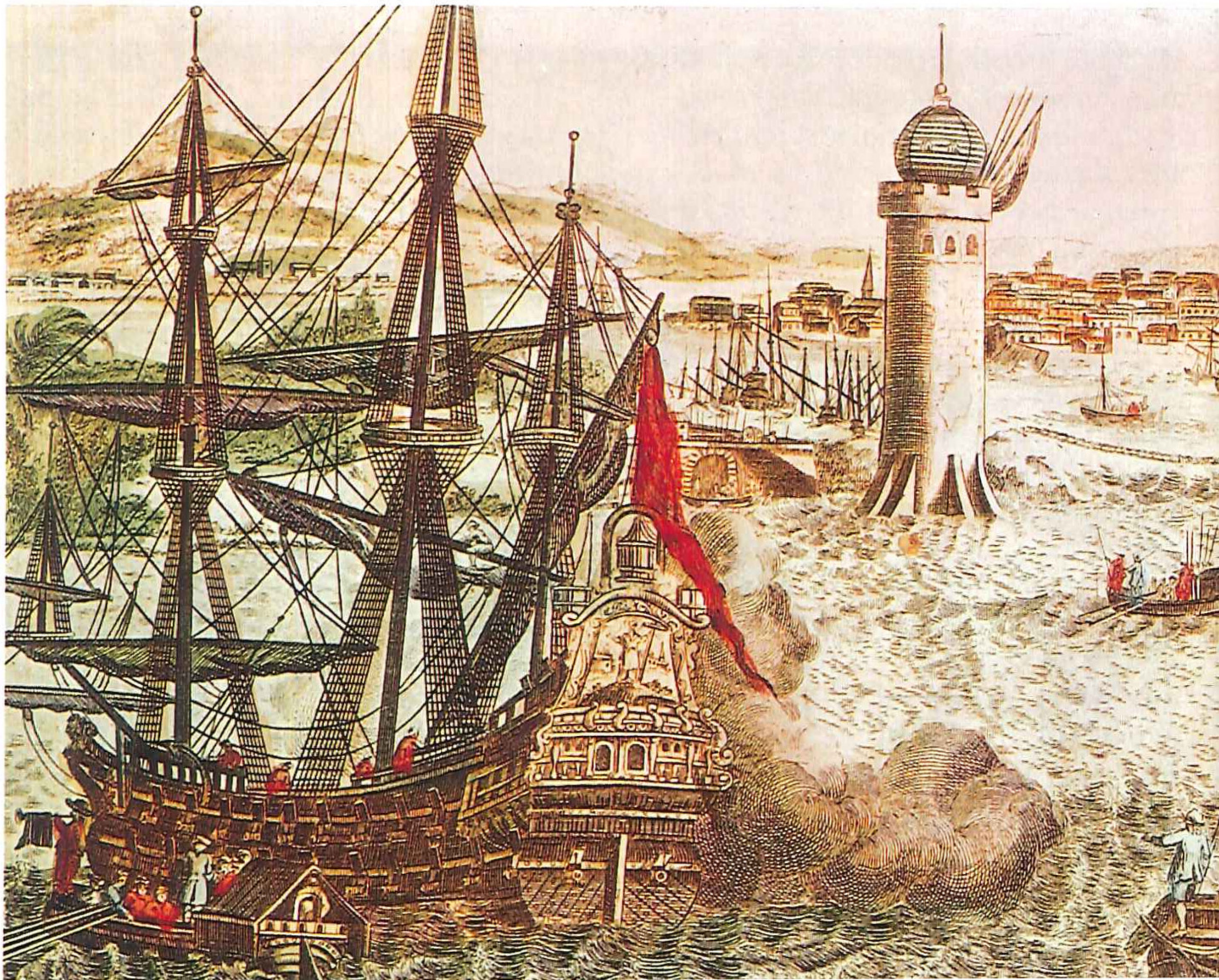

Cristóbal de Cuéllar, tesorero de la isla, que casó con el conquistador Diego Velázquez y, como sabemos, murió a los seis días de la boda. Igualmente pasaron a la nueva isla las Juárez, hijas del granadino Juan Juárez. Una de ellas, Catalina, que siempre tuvo pretensiones de grandeza, se casó después de una verdadera odisea con un gran personaje: Hernán Cortés. Mientras éste conquistaba México ella permaneció en la isla, y cuando estuvo en Tenochtitlán mandó a buscarla. Sin embargo, Catalina moriría a los tres meses de llegar, dando así origen a un sinfín de habladurías sobre un posible homicidio. Parece que las Juárez tenían una maldición, pues el mismo fin fue compartido por las otras dos hermanas.

Ponce de León llevó a Puerto Rico a las primeras mujeres, entre ellas estaban su mujer y su hija. Sobre la primera afirma Juan de Castellanos que fue moza en un mesón de Santo Domingo, lo cual seguramente fuese cierto ya que las españolas ascendían de forma rápida en el mundo americano.

En cuanto a su hija, doña Isabel de Ponce, se casó con el licenciado Antonio de la Gama, quien a poco enviudó, volviéndose a casar con la viuda de Miguel Díaz, Isabel de Cáceres.

La Habana colonial, representada en este grabado, y la fortaleza militar del Morro en Puerto Rico (doble página siguiente) se cuentan entre las primeras fundaciones españolas dotadas de una estructura inequívocamente urbana. El excelente clima y las abundantes riquezas naturales del Caribe favorecían el establecimiento de un nutrido grupo de mujeres, que colaboraron en el proceso que hizo de este área geográfica un modelo de urbanización y el más firme bastión defensivo del Imperio.

2. México y Centroamérica

Las españolas seguían el derrotero de la conquista y, en buena lógica, el segundo punto de llegada fue México. Nueva España pronto se vería invadida por un gran número de españolas que, atraídas por el benigno clima de la meseta, tomarían ésta como punto de partida para dirigirse desde allí en todas direcciones. Las primeras mujeres llegaron con la expedición de Pánfilo de Narváez. No sabemos su número pero, desde luego, sobrepasaron las 14 ya que cinco de ellas fueron sacrificadas por los indios en Tustepeque y otras nueve participaron en el célebre banquete que dio Cortés tras la toma definitiva de Tenochtitlán. Bernal Díaz nos cuenta en su *Historia Verdadera* que en la fiesta bailaron las mujeres con los conquistadores, vestidos todavía con petos de algodón para evitar las flechas indias. El espectáculo debía de rayar lo ridículo: «Salieron a danzar las damas que había con los galanes cargados con sus armas de algodón, que me parece era cosa que si se mira en ello es cosa de reír, y fueron las que nombraré que no hubo otras en todo el real ni en la Nueva España». El mismo cronista pasa a continuación a darnos la nómina de estas primeras mujeres y

El templo de Tenochtitlán es símbolo de la civilización azteca, descubierta para Occidente por una expedición donde ya participaban algunas mujeres.

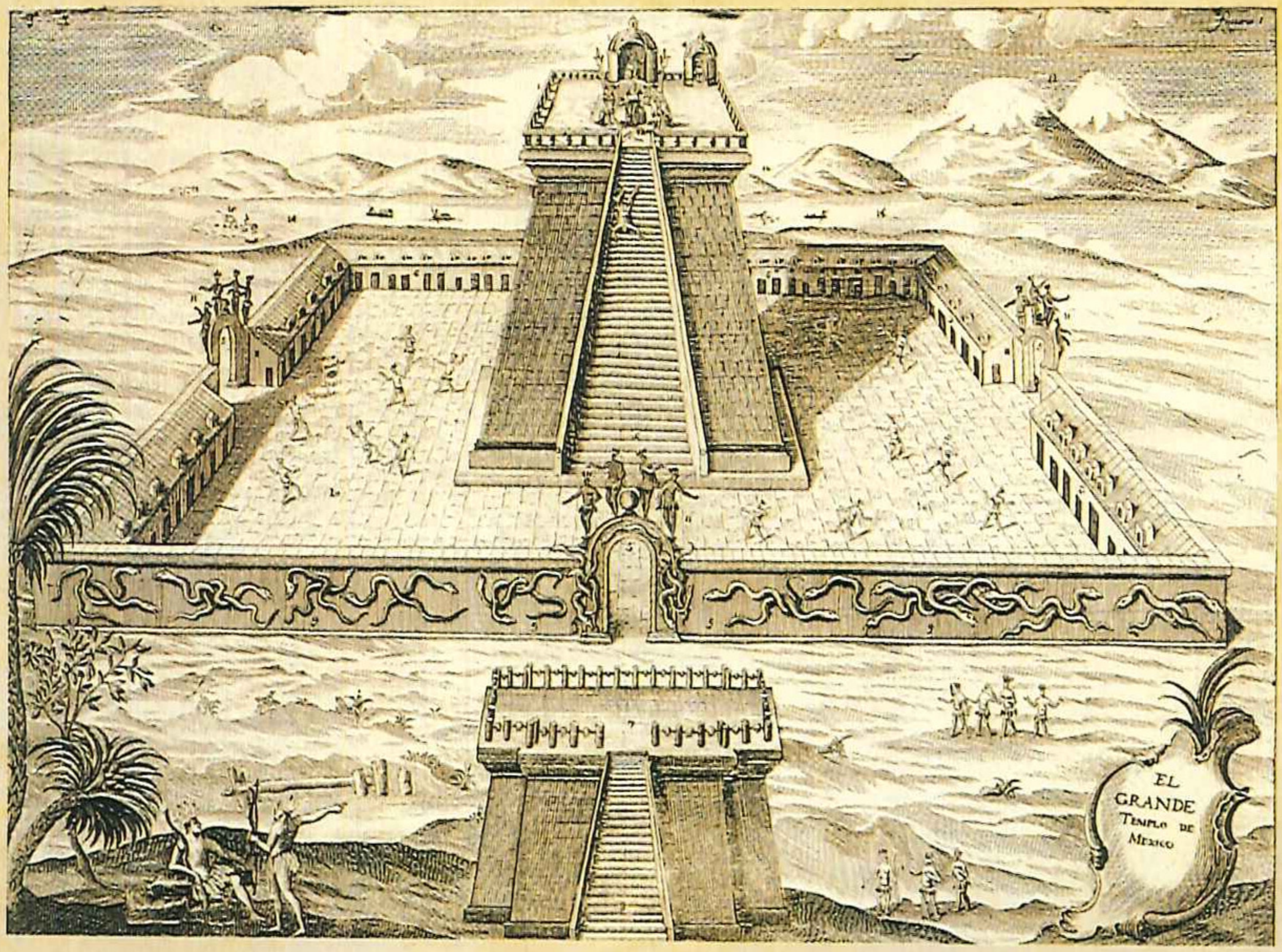

Transporte terrestre de los bergantines que, una vez fletados en los canales de Tenochtitlán, permitirían a Cortés la toma de la capital azteca.

algunos detalles curiosos sobre sus personas: «Primeramente, la vieja María de Estrada, que después casó con Pedro Sánchez Farfán, y Francisca de Orgaz, que casó con un hidalgo que se decía Juan González de León; la Bermuda, que casó con Olmos de Portillo, el de México; otra señora mujer del capitán Portillo, que murió en los bergantines, y ésta por estar viuda no la sacaron a la fiesta, e una fulana Gómez, mujer que fue de Benito de Vergel, y otra señora que se decía la Bermuda, y otra señora hermosa que casó con un Hernán Marñín, que ya no me acuerdo el nombre de pila, que se vino a vivir a Guajaca, y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez, mujer que en aquella ocasión era de un fulano de Guadalupe, y otra mujer algo anciana que se decía Mari Hernández, mujer que fue de Juan de Cáceres el Rico, de otras ya no me acuerdo que las hubiese en Nueva España».

Bernal nos ha citado a nueve mujeres y de ellas sólo una merece para él ser tenida por hermosa; pese a esto, todas encontraron pareja, lo cual corrobora de nuevo la gran estima que las españolas gozaban entre los conquistadores. Con ello no pretendemos echar por tierra las románticas historias de amor entre estos primeros hombres que llegaron al Nuevo Mundo y las indígenas, que sí las hubo y fueron en realidad tan apasionadas como la literatura nos ha contado después.

Nuestro libro trata de las españolas y de ahí que hayamos rastreado únicamente sus huellas.

Por su parte, Hernán Cortés hizo un enorme esfuerzo por llevar mujeres a la tierra recién conquistada. Nuestro insustituible Bernal Díaz afirma que «Hizo enviar por sus mujeres a muchos vecinos de México y de las otras villas que poblara. Dio dinero para llevar de España doncellas hijasdalgo y cristianas viejas; y así fueron muchos hombres casados con sus hijas a costa de él, como fue el comendador Leonel de Cervantes, que llevó seis hijas y se casaron rica y honradamente.» Algunos españoles eran muy prolíficos en esto de tener hijas, por ejemplo, el llamado Orduña el Viejo aportó

Los bailarines del Ballet Folclórico de México evolucionan sobre el escenario del Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana en un espectáculo repleto de tipismo y gracia, que mantiene viva la tradición musical de un pueblo que ha sabido fundir sus raíces indígenas con las aportaciones españolas, simbolizadas en esta danza popular, heredera directa del primer baile ejecutado por mujeres españolas y los aturdidos conquistadores de las huestes de Cortés.

sus cinco hijas a los pobladores blancos de Nueva España y en palabras del cronisa, «las casó (allí) muy honradamente».

En esta política que estaba llevando a cabo, Cortés predicó con el ejemplo y, lo vimos con anterioridad, mandó por su mujer a Cuba. Catalina Juárez, la Marcaida, se desplazó desde la isla con una verdadera cohorte de mujeres a las que se debió escoltar hasta la meseta. Además de otra Juárez, también venía la familia del vecino Villagas que, según Bernal, eran «su mujer la Zambrana y sus hijas y aún abuela». Añade el cronista, escolta obligada del grupo de mujeres durante el viaje, que llegaron «otras muchas señoras casadas; e aun me parece que entonces vino Elvira la Larga, mujer que entonces era de un Juan Palma... que después fue mujer de un Argueta».

A partir de entonces el rosario de mujeres fluyó interminable hacia México: las dos hijas del tesorero Alonso de Estrada, que se casaron con Jorge de Alvarado (hermano del conquistador de Guatemala) y Luis de Guzmán; la Sagreda, sobrina de Sagredo; la Monjaraza, hija de Monjaraz; doña Catalina de Loaisa, mujer del contador Albornoz; Isabel de Ojeda, mujer de Villarroel; Francisca de Balterra, la valenciana casada con Pedro de Guzmán y que iría a morir a Quito; la hija de la Vaquera, asesinada por su marido Juan Pérez; la mujer de Juárez el Viejo, también asesinada por éste con una piedra de moler maíz, etc. Años después llegaría al Virreinato de Nueva España doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, quien se casó con Hernán Cortés en segundas nupcias.

De esta manera, el enorme territorio mexicano se fue llenando de españolas en todas sus direcciones. Hacia Yucatán llevaron mujeres los Montejo y la hija del conquistador de esta región, doña Catalina Montejo, llegó, como anteriormente señalamos, a ostentar el cargo de Adelantada de Yucatán, por herencia de su padre. También fueron mujeres al norte del seno mexicano, en la frustrada expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca refiere en sus *Naufragios* que éstas se quedaron en los navíos cuando el gobernador ordenó explorar la tierra y que entonces una de las mujeres, a la que se acusaba de brujería por haber previsto el desastre, «dijo a las otras que, pues sus maridos entraban por la tierra adentro y ponían en tan gran peligro, no hiciesen en manera alguna cuenta de ellos, y que luego mirasen con quién se habían de casar, porque ella así lo había de hacer, y así lo hizo, que ella y las demás se casaron y amancebaron con los que quedaron en los navíos». A la Florida llevó también Hernando de Soto muchas mu-

Las mujeres zapotecas, cuyas labores cotidianas recreó en este mural Diego Rivera, no debieron de sorprender demasiado a las integrantes de la expedición de Cortés, por resultar sus tareas muy similares a las desempeñadas por ellas en la Península.

jeres con el ánimo de establecer una próspera colonia, si bien fracasó el intento. La esposa de este gobernador fue doña Isabel de Bobadilla, la hija de Pedrarias Dávila, quien tuvo en La Española una verdadera corte de doncellas casaderas a su servicio.

Centroamérica fue, al igual que las islas del Caribe, lugar obligado de arribada para las españolas que, desde allí, pasarían a otros lugares del Continente siguiendo el camino abierto por las conquistas. La gran cantidad de conquistadores y el escaso número de castellanas motivó, sin embargo, un enorme grado de mestizaje en la región; muchas de estas mestizas de primera generación figuraron luego como «españolas» en Perú y Quito.

El primer contingente importante de mujeres llegó a Guatemala con doña Beatriz de la Cueva, segunda esposa del gobernador Pedro de Alvarado, quien llevó con ella veinte doncellas para casar; nos referiremos a ellas en el último capítulo, baste por el momento decir que con estas españolas se introdujeron las costumbres de la península. Otras mujeres notables de la Gobernación fueron doña Ana Francisca Girón, primera esposa de Jorge de Alvarado, que al enviudar casó con la hija del tesorero Estrada, Bárbara de Polanco; María de Veintimilla, casada con Lorenzo Guerra; Isabel de Vargas, mujer de Hernando de Chaves; Teresa Becerra, esposa que fue del conquistador y cronista Bernal Díaz

Los flamencos que descansan en las tranquilas aguas del río Lagartos, en la península mexicana de Yucatán (doble página anterior), son una muestra de la desbordante belleza natural que contemplaron las mujeres castellanas (derecha) llagadas a poblar una zona repleta de agradables sorpresas, en las que las mujeres españolas se vieron envueltas desde los inicios de la conquista.

del Castillo; Juana de Arteaga, natural de Baeza, y que murió en la inundación provocada por un volcán de Guatemala, etc.

A Nicaragua llegaron algunas mures con doña María de Peñalosa, casada con el gobernador Rodrigo Contreras. Doña María era hija de Pedrarias Dávila y segoviana. Mandó construir y arreglar su casa según el modelo castellano; en ella se iban a educar muchas damas importantes de la sociedad nicaragüense. Esta mujer tuvo un papel protagonista en los acontecimientos derivados del alzamiento de sus hijos contra las Leyes Nuevas dadas por el Emperador, que ocurrieron estando ausente su marido. El inquisidor y pacificador don Pedro de Lagasca la acusó de haber recibido un botín que le enviaron sus hijos, de haber impedido la salida de una fragata que resultaba vital para la causa realista, de haberse holgado en Semana Santa, por lo visto no era la época propicia, de los triunfos de sus hijos y hasta de no haberles reprendido con la dureza debida cuando se alzaron.

Por todo ello, Pedro de Lagasca la hizo procesar y le embargó todos sus bienes en el Perú. Cuando el gobernador Contreras tuvo noticia de lo ocurrido, puso un recurso ante la Audiencia y lo ganó de tal manera que doña María quedó libre de culpa. A partir de entonces, la familia Contreras viviría en el Perú hasta su muerte.

3. Tierrafirme

Panamá fue el primer lugar colonizado del Continente. Allí acudieron numerosas españolas cuyos nombres desconocemos. De la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, primera población estable de la América continental, salieron mujeres cuya historia se perdió en el mar después de algún naufragio. Sin embargo, la primera gran arribada de españolas tuvo lugar en 1514, cuando la hueste de Pedro Arias de Ávila (Pedrarias Dávila) llegó a la afamada Castilla del Oro dispuesto a fundar poblaciones. A la cabeza de este grupo iba doña Isabel de Bobadilla, mujer de Pedrarias, quien, como señaló luego en una probanza hecha en 1532, «por mejor servir a Vuesta Corona real vendió todos sus bienes muebles e empeñó todos los raíces, e por cédula e mandado de su Alteza pasó la dicha doña Isabel con el dicho gobernador su marido, porque la gente se animase e muchos casados llevasen, como llevaron, por su ejemplo, a sus casas e mujeres e hijos». El testimonio es bastante elocuente del ejemplo que dio y de cómo éste cundió entre los pobladores.

Acompañaban a doña Isabel, Beatriz Girón, esposa de Márquez; la mujer del cirujano Ojeda (el maestro Alonso); la esposa del cirujano «sacamuelas»; las mujeres de los artesanos; y, como relata Kathleen Romoli, «Había también las mujeres a sueldo en la armada, de condición incierta, y algunas criadas castellanas a servicio de las fachendosas amas de llaves y camareras personales de las señoras». Igualmente, participaron en la expedición los nueve hijos de Pedrarias y, entre ellos, María, a quien su padre querría casar con Balboa.

Otras muchas mujeres fueron arribando a Panamá a medida que la colonia se iba consolidando; entre ellas podemos recordar a doña Margarita de Vergara, la primera esposa del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, por la que siempre sintió un profundo amor.

Por otro lado, en lo que luego sería el Nuevo Reino de Granada, comenzó el asentamineto de españolas en la costa, en concreto en Santa Marta, la ciudad que en 1526 poblara Rodrigo Bastidas. Este conquistador había capitulado llevar 15 españoles casados con sus respectivas mujeres. Sin embargo, éstas fueron bastantes menos de las que prometió. Como sabemos, la colonización siguió por la costa y el siguiente enclave importante se situó en Cartagena de Indias, fundada por Pedro de Heredia. También el gobernador samario García de Lerma contrató con el portugués Sebas-

Este lavadero de ropa, localizado en la ciudad de Antigua (Guatemala), recuerda el activo papel asumido por las mujeres en la difusión de los modos de vida españoles en Iberoamérica, fenómeno que se inició en sus propias casas.

Las costas del Caribe acogieron los más antiguos procesos de urbanización en tierra firme. Cartagena de Indias (arriba) y Popayán (derecha) se encuentran entre los primeros enclaves del continente con fuerte contingente femenino.

tián Bello el transporte hasta la colonia de 25 colonos casados con sus esposas procedentes de Portugal o de las islas Azores. No sabemos si el contrato se realizó.

Lo que sí parece cierto es que las primeras mujeres no indígenas de estas poblaciones costeñas colombianas serían, en su inmensa mayoría, mestizas y vendrían de Santo Domingo, pues las primeras españolas que llegaron al Nuevo Reino lo hicieron de la mano del gobernador Jerónimo Lebrón y fueron seis: Isabel Romero, Leonor Gómez, Catalina de Quintanilla, Elvira Gutiérrez, María Díaz y la hija de la primera. Elvira Gutiérrez fue mujer del capitán Juan Montalvo y a ella se atribuye haber sido la primera que amasó pan de trigo en el Reino; por ello, algún historiador la ha llamado panadera y ha cambiado su nombre por el de Eloísa.

En cuanto a doña Catalina de Quintanilla, fue capturada por los indios en Tamalameque, subiendo el río Magdalena, y no se supo más de ella. Isabel Romero enviudó de don Francisco de Lorenzo y después se casó con el capitán Céspedes. Por último, doña María Díaz fue una de las españolas más longevas ya que alcanzó los 110 años.

A la gobernación de Popayán llegaron algunas mujeres con don Pas-

cual de Andagoya, adelantado del Río San Juan. Concretamente, lo hicieron a Buenaventura, primera y única de sus fundaciones. A las poblaciones que fundó Benalcázar, Popayán, Cali, Pasto, Timaná y Cartago, debieron de llegar también algunas españolas, aunque pocas, pues las mujeres de estos conquistadores eran principalmente indias quiteñas y de la región payanesa. Un buen refuerzo, sin embargo, estuvo a punto de llegar con doña María de Carvajal, esposa del mariscal Jorge Robledo. Se trataba de 15 o 16 doncellas, que la acompañaban, dispuestas a instalarse en Antioquia. Las desavenencias entre el mariscal y el gobernador Benalcázar, que mandó ajusticiar al primero, frustraron este asiento. Doña María y sus doncellas pasaron desde Santo Domingo al Nuevo Reino, donde finalmente se establecieron. María de Carvajal se casó en segundas nupcias con el tesorero Pedro Briceño y, muerto éste, con su hermano Francisco Briceño, el mismo que condenó a muerte a Benalcázar por haber ajusticiado a Robledo, su primer marido. Fue en verdad una paradoja del destino.

Un detalle interesante es que, cuando Robledo y Benalcázar se enfrentaron, el primero ofreció una de las damas que acompañaban a su esposa para que se casara con su hijo Lorenzo de Benalcázar. El intento fracasó, como hemos podido ver, pero lo dejamos anotado, porque en otras muchas ocasiones las españolas emparentadas con los conquistadores o los altos funcionarios de Indias se ofrecieron para mediar en el logro de algún acuerdo. Todo ello corrobora una vez más la estima de que eran objeto. Más ejemplos: cuando Francisco de Garay llegó a México procedente de Jamaica, Hernán Cortés le propuso que su hijo mayor se casara con su hija Catalina. También Pedrarias propuso a su enemigo Vasco Núñez de Balboa que se casara con su hija.

El territorio oriental de Tierrafirme, es decir, Venezuela, tuvo un asentamiento tardío debido a la presencia de indios caribes, antropófagos, y a la ausencia de metales preciosos. No nos consta que los alemanes llevaran mujeres a Coro ni a Maracaibo, aunque algunas debió de haber, sin duda, mestizas o indias. En la fundación de El Tocuyo hubo ya algunas españolas, y otras más llegaron con la expedición de Seroa. De Barquisimeto y El Tocuyo se llevaron españoles casados a Carora. En el Oriente parece que había algunas españolas en la colonia de Cubagua, la que fuera famosa y rica Nueva Cádiz. Por último, la isla Margarita fue poblada con criollas dominicanas por su gobernadora doña Aldonza Villalobos, de quien hablaremos en el capítulo final dedicado a las mujeres más singulares.

El aura de indolente sensualidad con el que los europeos identificaron a las mestizas (derecha) evoca la difícil situación que debieron encarar las españolas llegadas a las colonias, lo que sin embargo no dificultó su integración en un mundo nuevo.

4. Perú

No parece tampoco que hubiera españolas en la conquista del Perú, pues ésta fue emprendida demasiado tarde y realizada de forma demasiado rápida para permitir el paso de mujeres, que solían llegar a los territorios cuando los indígenas ya estaban dominados. Posteriormente, la sublevación india también frenó su llegada. Además, el clima de guerra civil que vivió el Perú, como consecuencia de la implantación de las Leyes Nuevas, tampoco les fue muy propicio, si bien es entonces cuando aparecen numerosos casos de españolas afincadas en el territorio. Debemos tener presente que los conquistadores del Tawantinsuyu venían de Panamá o Nicaragua, de donde traían a sus mujeres, por lo común indígenas (Almagro, Benalcázar, etc.).

La primera española del Perú debió de ser doña Inés Muñoz, casada con Francisco Martín Alcántara, el hermano de padre de Francisco Pizarro. Era, así, cuñada del señor Marqués de Cajamarca, por quien siempre mostraría lealtad y estimación. Llegó a Jauja en 1534. Hacia esta misma época, arribó la primera española a Quito con la expedición de Alvarado, que tuvo un trágico fin pues fue a morir con sus dos hijas y su marido al subir los Andes.

Tras el asesinato de Francisco Pizarro, hizo irrupción en la vida pública limeña doña Inés Suárez, quien reclamó los cadáveres del marqués y de su marido para mandarlos enterrar en la catedral. Su casa fue, como consecuencia de ello, saqueada por los almagristas. Días después se presentó ante el Cabildo de la ciudad de los Reyes enlutada y llevando de la mano al pequeño Gonzalo Pizarro, heredero de la Gobernación. Esta valiente dama casaría luego con don Antonio de Ribera, de los conquistadores de Cartagena y procurador de los encomenderos peruanos en 1554. A ella se atribuye también la primera siembra de trigo, olivo y lino que hubo en el Perú.

Como dijimos anteriormente, con las guerras civiles afloraron gran número de nombres femeninos. Por ejemplo, el virrey Blasco Núñez Vela estuvo alojado en la casa de doña María Escobar y custodiado por el licenciado Cepeda, cuya esposa era la española Brianda de Acuña. En plena rebelión, y en Arequipa, vivía doña María de Calderón, que ridiculizaba los triunfos de los rebeldes augurándoles un fin desastroso; Francisco de Carvajal mandó detenerla junto con otras 20 mujeres; las prisioneras fueron llevadas por orden suya al Cuzco, donde mandó dar garrote a doña María y colgar su cuerpo en la ventana de su posada. Otra española notable fue Catalina Leyton, esposa del famoso Francisco de Carvajal, quien crió en su casa a una mujer llamada Juana, convertida, con el tiempo, en protectora de tres realistas perseguidos por el propio Carvajal. También se dio a conocer en este período tan dramático doña

En los disturbios que siguieron a la rebelión contra Pizarro las españolas corrieron la suerte de sus maridos; la violencia de los almagristas no discriminó a las mujeres (arriba), pero resultó insuficiente para borrar su sello en el aspecto de las ciudades peruanas como Trujillo (doble página siguiente).

Inés Bravo, esposa de Nicolás Rivera, que suplicó a Gonzalo Pizarro, el Tirano, por la vida de su muy querido hermano Hernán.

El desorden consiguiente a las batallas y la preponderancia de los vencedores realistas causaron el sufrimiento de muchas españolas que entonces vivían en el Perú. Así, el capitán Juan de la Torre mató al capitán Pedro Tapia «por gozar de doña Teresa, mujer de Tapia», según relata el cronista Diego González el Palentino. El mismo cronisa señala que el licenciado Carvajal «trató amores con una su huéspeda y porque los tomó un día su marido juntos, el licenciado lo quiso matar y lo amenazó, y de miedo dejó su casa y se fue a sus indios». Todavía resulta más espectacular y denigrante para una mujer la actitud de este mismo Carvajal con las mestizas y la del propio Gonzalo Pizarro, que

La fortaleza que demostraron las mujeres en la conquista del Perú reforzó su prestigio tras el apaciguamiento de este territorio, donde la vigencia de las tradiciones hispánicas se manifiesta en la indumentaria popular (arriba) o en determinadas costumbres locales, como las «tapadas» de Lima (izquierda).

forzó a la mujer de un criado suyo. Por último, llegó el gran inquisidor y pacificador del Perú, don Pedro Lagasca, quien decidió casar a las viudas cuyos maridos habían sido fieles a la causa realista. Con ello pensaba asentar mejor el principio de autoridad monárquica. Las mujeres, una vez más, tuvieron que padecer a lo largo de toda su vida la desdicha de un matrimonio realizado contra su voluntad.

5. Chile y Río de la Plata

Tampoco fueron muy abundantes las españolas en Chile ya que la conquista, al igual que ocurrió en Perú, se produjo de forma tardía. Además, el territorio resultó ser muy pobre y con unos indios muy belicosos. En este contexto, un caso verdaderamente singular fue el de doña Inés Suárez, la compañera de Valdivia, de quien hablaremos en el último capítulo. Valdivia mandó también venir de España a María de Enciso y a Juana Jiménez, antes de decidirse a importar a su mujer, doña Marina Ortiz de Gaete, que llegó a Chile cuando el conquistador ya había muerto. Otra española que aparece tempranamente, y en la lista de los encomenderos, es doña Catalina Díez.

En 1552, don Pedro de Valdivia escribió al Emperador comunicán-

La conquista de Chile y el Río de la Plata se caracterizó por la escasa presencia de mujeres; las pocas que participaron desempeñaron un papel sobresaliente, como Inés Suárez, destacada protagonista de La Araucana de Ercilla (abajo), que narra los combates entre españoles e indígenas araucanos (derecha).

LA ARAUCANA.

PARTE I.

DIRIGIDA

AL REY DON FELIPE
NUESTRO SEÑOR.

SU AUTOR

DON ALONSO DE ERCILLA
y Zuñiga, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de la Cámara de la Magestad del Emperador.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En MADRID por D. ANTONIO DE SANCHA,
Año de M. DCC. LXXVI.

Se hallará en su casa, en la Aduana vieja.

dole que se disponía a cumplir las órdenes de mandar a buscar a las esposas de los conquistadores de Chile. Sin duda, pensaba que lo peor de la conquista ya había pasado. Quizá, a raíz de esto llegara doña María de los Nidos, casada con Cristóbal Ruiz de Ribera, quien alentó a los soldados en su lucha contra los araucanos. Desde luego, hay constancia de que Antonio de Ulloa conducía un buen número de mujeres hacia Chile, cuando las hizo desembarcar precipitadamente en el Perú para perseguir a Pastene. También es posible que llegaran algunas españolas con la expedición de Jerónimo de Alderete, el sucesor de Valdivia. Con él llegó don Francisco Álvarez de Toledo, que venía acompañado de su mujer, doña María de Toledo, y su hija Leonor. Corría el año de 1561. Para concluir, recordemos que española fue, en fin, doña Isabel Bravo, la primera comadrona del territorio.

Con la expedición de Sebastián Gaboto llegaron las primeras muje-

Dos imágenes de la fundación de Buenos Aires, que representan el poste que señaló el emplazamiento de la futura ciudad (derecha) y la misa que se celebró en conmemoración del acontecimiento (abajo).

res al Río de la Plata y participaron en la fundación de Sancti Spíritus. Allí hubo al menos cuatro mujeres, aparte de doña Lucía de Miranda, de la que hablaremos en el próximo capítulo. Otro grupo de españolas arribó con la expedición de Pedro Hurtado de Mendoza, fundador de Buenos Aires, entre ellas la famosa Maldonada. Algunas también llegarían con el gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca; sin embargo, debieron de ser pocas, pues la mayoría eran, como sabemos, indias. El contingente mayor entró tarde, concretamente en 1552, con la partida del gobernador Diego de Sanabria. Entre ellas estaban su propia madre, doña Mencía de Calderón, y dos hermanas suyas, Mencía y María. Es posible que entonces también llegara Isabel de Contreras, la esposa de Juan de Salazar, quien fundara Asunción. Con el tiempo, en esta ciudad abundarían las indias y mestizas, así como algunas es-

La vida de los primeros habitantes de Buenos Aires estuvo marcada por repetidas oleadas de hambre, que provocaron multitud de protestas y motines. En esta difícil situación, las mujeres demostraron ser tan duras como los hombres.

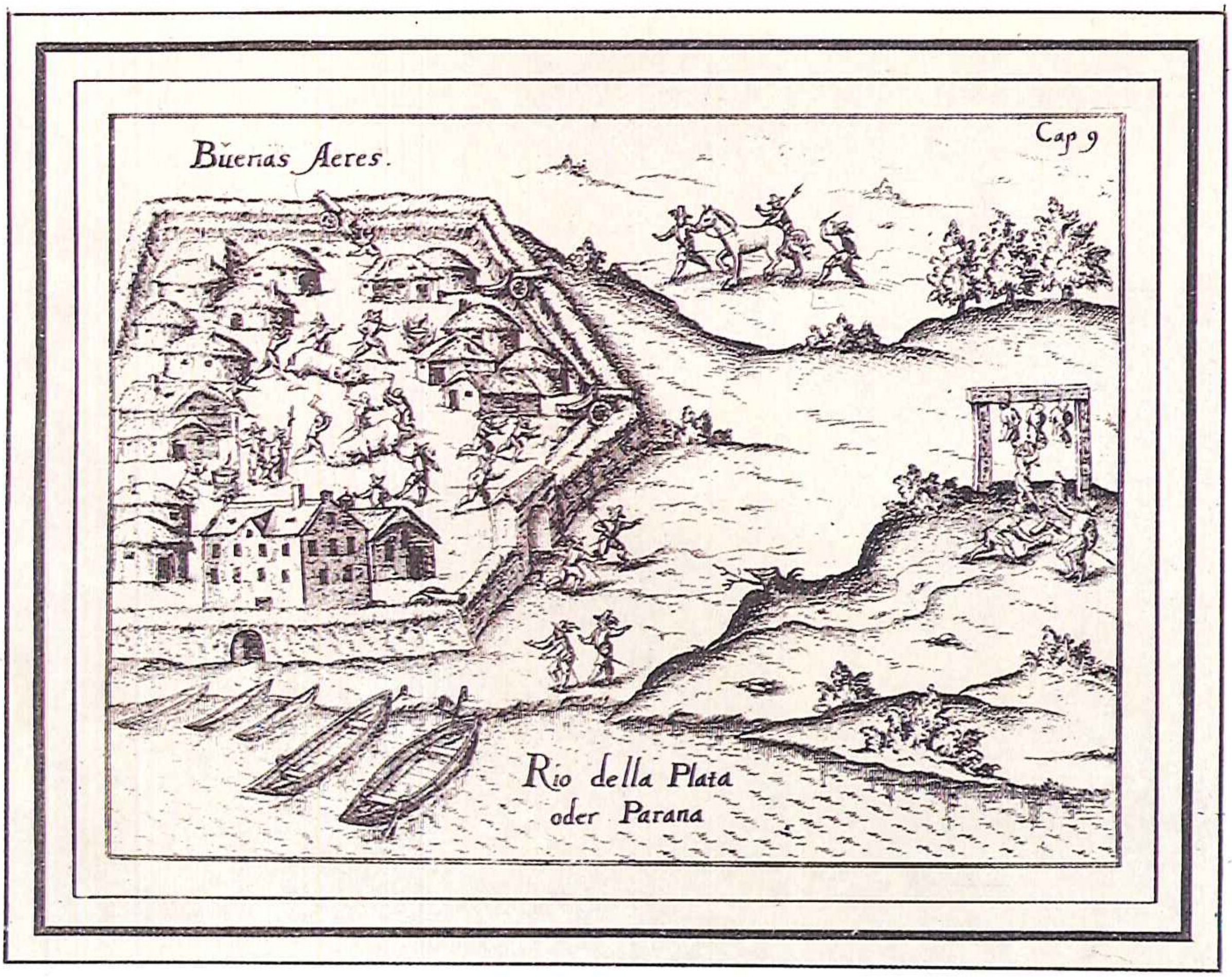

Los cadáveres de los amotinados, ajusticiados y expuestos en público, resultaron una tentación demasiado fuerte para que la famélica población bonaerense, entre la que se produjeron casos de antropofagia, testimonio paradójico de una penuria que contrastaba abiertamente con los tradicionales asados argentinos (págs. 66 y 67).

pañolas sobresalientes, entre las que destacan las hijas del capitán Gonzalo de Acosta.

La conexión del Río de la Plata con el Alto Perú la hizo Ñuflo de Chaves, casado con la hija del gobernador, Elvira de Mendoza. Desde el Perú vendría luego la expedición de Rojas hasta Tucumán, en la cual figuraban tres mujeres notables, españolas con toda posibilidad: Catalina de Enciso, Leonor de Guzmán y María López.

De todo lo expuesto podemos concluir que contrariamente al tópico según el cual la mujer tuvo un papel secundario en la conquista y colonización del Nuevo Mundo, ésta acompañó a los expedicionarios desde los primeros momentos, demostrando un valor que en nada se diferenciaba del de sus compañeros, los conquistadores. Sin la presencia y protagonismo de la mujer resulta impensable el carácter hispanizado de la sociedad colonial.

III

Españolas de armas tomar

1. Las indianizadas

A la acción de carácter social de la mujer española en la colonización, se sumó también la de aquellas mujeres cuya singularidad destacó en algunos papeles relevantes. Fueron las españolas con nombre propio que tomaron las armas y se hicieron soldados o dirigieron una gobernación. A su estudio antepondremos una referencia sobre las mujeres indianizadas, a las que comúnmente se ha prestado muy poca atención.

Aunque desconocemos su número, debieron de ser docenas y sólo algunas, muy pocas, lograron sobrevivir y ser rescatadas. El caso era muy frecuente. Una embarcación española que se dirigía de regreso a la Península naufragaba en cualquier costa perdida y sus tripulantes, entre los que a menudo iban mujeres, quedaban abandonados en la playa, hasta que aparecían los indígenas y les daban muerte, los hacían esclavos o, simplemente, los integraban en sus comunidades. En otras ocasiones se trataba de centros de población asaltados cuyos supervivientes esperaban el mismo destino. Sea como fuere, la mujer representaba, en general, un bien apreciable en las comunidades indígenas como fuerza de trabajo; por ello era raro que se les diese muerte. Las desaparecidas pasaban así a convertirse en indianizadas.

Uno de los primeros casos que se registran aconteció en 1511, cuando una embarcación que iba desde Santa María la Antigua del Darién a Santo Domingo naufragó con quince hombres y dos mujeres. El navío se hundió en Los Alacranes y los supervivientes se metieron en un batel que fue arrojado por las corrientes a la costa de Yucatán. Allí los indios los capturaron y sacrificaron algunos españoles a sus dioses; otros morirían a causa de las enfermedades; finalmente, las mujeres fueron obligadas a trabajar en la molienda y murieron también de agotamiento. No obstante, consiguieron salvar su vida el famoso Jerónimo de Aguilar, quien informó de lo ocurrido a Bernal Díaz, y Gonzalo Guerrero, que prefirió seguir viviendo entre los indios como cacique a tener que unirse a la hueste de Cortés.

Otro caso muy famoso fue el de las supervivientes de Matanzas, en Cuba. Un grupo de españoles y dos españolas llegaron a dicho lugar e intentaron cruzar el brazo de mar en unas canoas llevando consigo algunos indios. En medio de la tra-

El «Combate de mujeres» de Ribera (pág. 68) simboliza la actuación de las españolas que empuñaron las armas para luchar junto a los hombres. Un fenómeno distinto pero no menos excepcional son las indianizadas, europeas raptadas por los indios que adoptaron la indumentaria de sus captores (derecha), y consiguieron vivir en un medio distinto del que habían conocido hasta entonces.

Diego de Rivera ha sabido plasmar en sus obras la conciencia indígena a través de una idealización de la historia y modos de vida de su pueblo. Las imágenes que aparecen en esta doble página son el reflejo de esta voluntad en relación con el papel socioeconómico de la mujer indígena, cuyas funciones básicas fueron asumidas por las indianizadas españolas del siglo XVI.

vesía se anegaron las canoas y murieron la mayor parte, muchos a manos de los mismos indios. Se salvaron únicamente siete expedicionarios y las dos mujeres, que llegaron hasta la orilla, donde el cacique mandó colgar de una ceiba a los españoles y se quedó con las mujeres para utilizarlas en las labores domésticas. El lugar se llamó por ello Matanzas. Andando el tiempo, la expedición de Pánfilo de Narváez, en la que iba el padre Las Casas, supo que las dos españolas estaban vivas y decidió pedir a los indios que se las llevaran a Casa Harta. Allí, según cuenta Las Casas, «se vio venir una canoa bien equipada de indios remeros y llegó a desembarcar junto a la posada del padre Las Casas, que estaba bien dentro del agua, en la cual iban las dos mujeres desnudas, en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era, la una, de hasta cuarenta años y, la otra, de diez y ocho o veinte, y era de verlas como los primeros padres en el Paraíso Terrenal. Buscáronse entre los castellanos camisas y algunos capuces de que se les hicieron vestidos y mantos. Fue grande la alegría de todos gracias a Dios, a las cuales poco después casó el padre con dos hombres de bien, que de ello se contentaron». Como vemos, la aventura terminó en boda gracias a la intervención del Apóstol de los Indios Bartolomé de Las Casas.

En Tierrafirme fue frecuente que las españolas desaparecieran sin volver a encontrarse rastro de ellas. Este fue el caso de la mujer del vecino de Santa Marta, Francisco Enríquez, que partió para Tamalameque en un bergantín acompañada de numerosos criados y esclavos. Su embarcación fue atacada en el río Magdalena por un grupo de indígenas, quienes, como recoge el cronista fray Pedro Simón, «robaron cuanto llevaba y matando toda la gente dejaron sólo viva a la mujer del Enríquez, que metieron la tierra dentro donde nunca más pareció ni fueron bastantes a descubrir las muchas y apretadas diligencias que se hicieron». Otro caso parecido ocurrió en Panamá, concretramente en la población de Santa Cruz, donde se produjo el despoblamiento por temor al ataque de los indios y, en versión de Herrera, «sin que quedase más que una mujer castellana que tomó el cacique Pocorosa para sí». Por su parte, el pueblo de Buenaventura fue atacado por los naturales y éstos capturaron, según Fernández de Oviedo, «ciertas mujeres españolas, de las cuales hasta agora... no se sabe lo que de ellas hicieron».

Un episodio mucho más novelesco lo protagonizó la Maldonada y lo narra el cronista Ruidíaz de Guzmán. Ella estuvo entre los primeros pobladores del viejo Buenos Aires. A causa de la enorme penuria de

Durante la conquista de México, uno de cuyos episodios aparece en esta imagen, algunas españolas fueron raptadas y confinadas en los harenes de los caciques aztecas, al tiempo que Cortés convivía con una indígena, Malinche.

alimentos que padecía la colonia, decidió abandonarla y se fue al monte, donde encontró cobijo en la cueva de una leona (¿puma?). Ambas compartieron la comida y, cuando la leona parió a sus leoncitos, la Maldonada estuvo a su lado ayudándola. Allí vivió feliz esta existencia, que más parece sacada de un cuento, hasta que un día una partida de indios «toparon con ella... al tiempo que salía a la playa a satisfacer la sed en el río, donde la sorprendieron y llevaron a su pueblo, tomándola uno de ellos por su mujer...». Durante algún tiempo compartió su vida con los indios hasta que, finalmente, apareció otra partida de españoles que la reconoció y la llevó al poblado con la idea de castigarla porque «desamparase a los suyos y se metiese entre aquellos bárbaros». Según el citado cronista, «esta mujer yo conocí, y la llamaban la Maldonada, que más bien se podía decir Biendonada».

Sin embargo, la mayor aventura que protagonizaron las indianizadas corrió a cargo de doña Lucía de Miranda, quien vivió una auténtica tragedia griega. Doña Lucía vivió en la población de Sancti Spíritus, la que poblara Gaboto, en compañía de su marido don Sebastián Hurtado, pero su belleza despertó el amor en dos caciques que, además, eran hermanos. El primero que sucumbió a los encantos de Lucía fue Mango-

Las frágiles carretas de los colonos españoles eran blanco fácil para los indios pampas, cuyos ataques solían culminar con el rapto de las mujeres.

«El regreso de la cautiva», óleo que reproduce el rescate de una mujer blanca capturada por los indígenas. Aunque la mayor parte de las indianizadas murieron, víctimas de la dureza de sus condiciones de vida, algunas retornarían.

ré, que acaudilló un ataque de cuatro mil indios contra la población para apoderarse de la mujer de sus sueños. Afirma Ruidíaz al respecto que el ataque resultó un éxito, pues los indios mataron al capitán de la villa y «luego fue ganada la fortaleza, y toda ella destruida sin dejar hombre a vida, excepto cinco mujeres que allí había con la muy cara Lucía Miranda y algunos tres o cuatro muchachos que por ser niños no los mataron y fueron presos y cautivos». Mangoré murió en el ataque, pero su hermano Siripó siguió su lucha, ya que también se había enamorado de Lucía. A partir de entonces se desató el combate entre el cacique, que trató inútilmente de conquistarla, y don Sebastián Hurtado, el marido; éste se había ausentado en una expedición y al regresar tuvo la noticia de lo ocurrido, decidiendo con toda rapidez marchar al poblado de Siripó en busca de su mujer. Allí se ofreció como esclavo, si dejaban libre a su esposa. Sin embargo, Siripó le propuso todo lo contrario, es decir, que tomase cuantas esclavas quisiera a cambio de su mujer. Parece que de alguna forma Hurtado logró verse con Lucía y fueron sorprendidos por el cacique, que mandó quemar viva a la española y asaetar a don Sebastián. Un verdadero entramado comparable a los de las novelas románticas con final trágico.

2. Inés Suárez y María Estrada, dos mujeres soldado

La conquista a menudo convirtió en soldados a mujeres españolas y casi todos los grandes personajes de la misma tuvieron como compañeros de batalla a mujeres que lucharon con las armas en la mano. De entre todos los casos existentes hemos elegido a Inés Suárez, la compañera de Valdivia en la conquista de Chile, como prototipo, si bien vamos a ver dos casos más llamativos como son las figuras de María Estrada, la mujer soldado de México, y la de Catalina Erauso, la monja alférez, quizá la más enigmática y apasionante de todas.

Monstruos híbridos de león y foca (abajo) y danzas guerreras (derecha), evocan las dificultades de la conquista del sur del continente, hostiles tierras donde destacó por su valentía y capacidad Inés Suárez, campañera de Valdivia.

Doña Inés Suárez nació en Plasencia (Extremadura) hacia el año 1507. Nada sabemos de su vida en España, salvo que contrajo matrimonio en Málaga. En 1537 embarcó en Cádiz con dirección a las Indias en compañía de una sobrina de pocos años. Tras seguir un itinerario desconocido a bordo de la nave del maestre Manuel Martín, arribó al Cuzco, donde quizá conoció al que iba a ser su compañero.

Como sabemos, Valdivia estaba casado en la Península con Marina Ortiz de Gaete, quien, según la costumbre, permanecía esperando mientras su esposo buscaba la gloria en tierras americanas. Pero doña Marina esperó en vano pues cuando viajó a Chile su marido ya había muerto. La realidad es que la verdadera mujer de Valdivia en Chile fue Inés Suárez. Su relación dio motivo a no pocos comentarios e, incluso, tenemos el caso del cronista puritano Alfonso Góngora Marmolejo, que prefirió silenciar hipócritamente la relación entre el conquistador y la Suárez. Mariño de Lobera, en cambio, nos ha proporcionado unos datos preciosos sobre la importancia de esta mujer, a quien calificó «de mucha cristiandad y edificación de nuestros soldados».

Inés Suárez fue empleada por Valdivia en el servicio de su casa,

Grabado que reproduce un episodio atribuido a doña Inés Suárez, durante la conquista de la población chilena de Santiago, en la que la compañera de Valdivia demostró tener tantos arrestos como el más fiero de los conquistadores al cortar personalmente la cabeza de los caciques indios, en un acto que, al margen de su verosimilitud, permitió a la Suárez una fama entre la tropa digna del más osado capitán.

según nos dice el propio conquistador: «En lo que toca a Inés Suárez, cuando yo fui a aquella tierra fue ella con licencia del marqués Pizarro e yo la recogí en mi casa para servirme de ella en mis necesidades, por ser mujer honrada para que tuviese cargo de mi servicio e limpieza, e para mis enfermedades, e ansí en mi hogar tenía aposento aparte...». No sabemos si fue entonces cuando comenzó su relación. Sin embargo, desde que se iniciara la campaña de Chile, eran marido y mujer, y por esta razón fue protagonista de ésta y la única mujer española de la hueste. Los testimonios de los soldados fueron mayoritariamente encomiásticos para la Suárez. Así, por ejemplo, Gregorio Castañeda testificó: «Es muy caritativa e a todos quiere como si fueran sus hijos e cura desconcertaduras e otras cosas»; y García Villalón dijo: «La dicha doña Inés Suárez es mujer muy socorrida e que hace por todos, e es muy bien quita de todos, e fuera de la conversación que con Pedro de Valdivia tiene, es muy mujer honrada y de quien nunca se sintió otra cosa». Finalmente, Diego García de Cáceres aseguró: «Tiene a la dicha Inés Suárez por mujer cuerda y caritativa, porque durante el tiempo que este testigo la conoce, la he visto hacer mucho bien a los españoles e curallos en sus enfermedades e darles de lo que ella tenía e la he visto así mismo fundar ermitas e adornar los altares de lo que ella tenía allí». Inés Suárez se convirtió en la fiel guardaespaldas de Valdi-

via, desde que supo de las intrigas contra el conquistador promovidas por Pedro Sancho de la Hoz. En efecto, éste intentaba asesinarlo y apoderarse del gobierno. Fue durante una de las ausencias de Valdivia cuando Sancho de la Hoz intentó un golpe de mano con Chinchilla. Pero mientras los conjurados pregonaban su éxito, doña Inés reunió a los soldados fieles y les mandó apresar a Chinchilla, quien estuvo preso e incomunicado hasta que llegó el gobernador. Nuevamente se enfrentó a Sancho de la Hoz cuando preparaba una gran conspiración, en la que pretendía implicar a Pedro de Villagrá, amigo de Valdivia. Todas las intrigas terminaron cuando doña Inés Suárez mandó buscar al gobernador, que también se había ausentado esta vez.

Aparte de la abnegada atención a los heridos, que mencionaba el testimonio de un soldado, la mayor acción de Inés Suárez tuvo lugar durante el asalto indígena a la población de Santiago, el 11 de septiembre de 1541. El enfrentamiento fue durísimo. Los españoles resistían de forma desesperada a las constantes oleadas de los atacantes sin la menor posibilidad de ayuda o refuerzo. En este marco, los heridos en el combate debían ser curados con urgencia para volver a ocupar su puesto. Naturalmente, doña Inés fue la encargada de realizar este servicio tal y como relata Mariño de Lobera: «A los cuales (soldados) curaba ella misma como mejor podía casi entre los mismos pies de los caballos; y en acabando de curarlos, les persuadía y animaba a meterse de nuevo en la batalla para dar socorro a los demás que andaban en ella y que casi desfallecían. Y sucedió que acabando de curar a un caballero, se halló tan desflaquecido del largo cansancio y mucha sangre derramada de sus venas que, intentando subir a su caballo para volver a la batalla, no pudo por falta de apoyo. Lo cual suplió tan bastantemente esta señora que, poniéndose ella misma en el suelo, sirvió de apoyo para que subiese».

Sin embargo, la Suárez iba mucho más allá pues enardecía a los defensores: «Viendo doña Inés que el negocio iba en derrota batida y se iba declarando la victoria por los indios, echó sobre sus hombros una cota de malla y desta manera salió a la plaza y se puso delante de todos los soldados animándolos con palabras de tanta ponderación que eran más de un valeroso capitán hecho a las armas que de una mujer ejercitada en sus almohadillas».

Lo cierto es que poco tenía de almohadillas esta extremeña, ya que, cuando vio las cosas comprometidas, aconsejó cortar la cabeza a los siete caciques que tenían como rehenes y tirarlas a los asaltantes para sembrar el pánico entre los mismos. Este brutal recurso fue rechazado por algunos soldados, pero no por su crueldad, sino porque pensaban que teniendo a los caciques como rehenes podrían negociar la salvación de sus vidas en el último momento. Lo más probable es que Inés Suárez considerara que ya había llegado ese momento y por ello aconsejara el asesinato. Tal y como declaró luego Valdivia, «dijo a los que allí estaban que matasen a los caci-

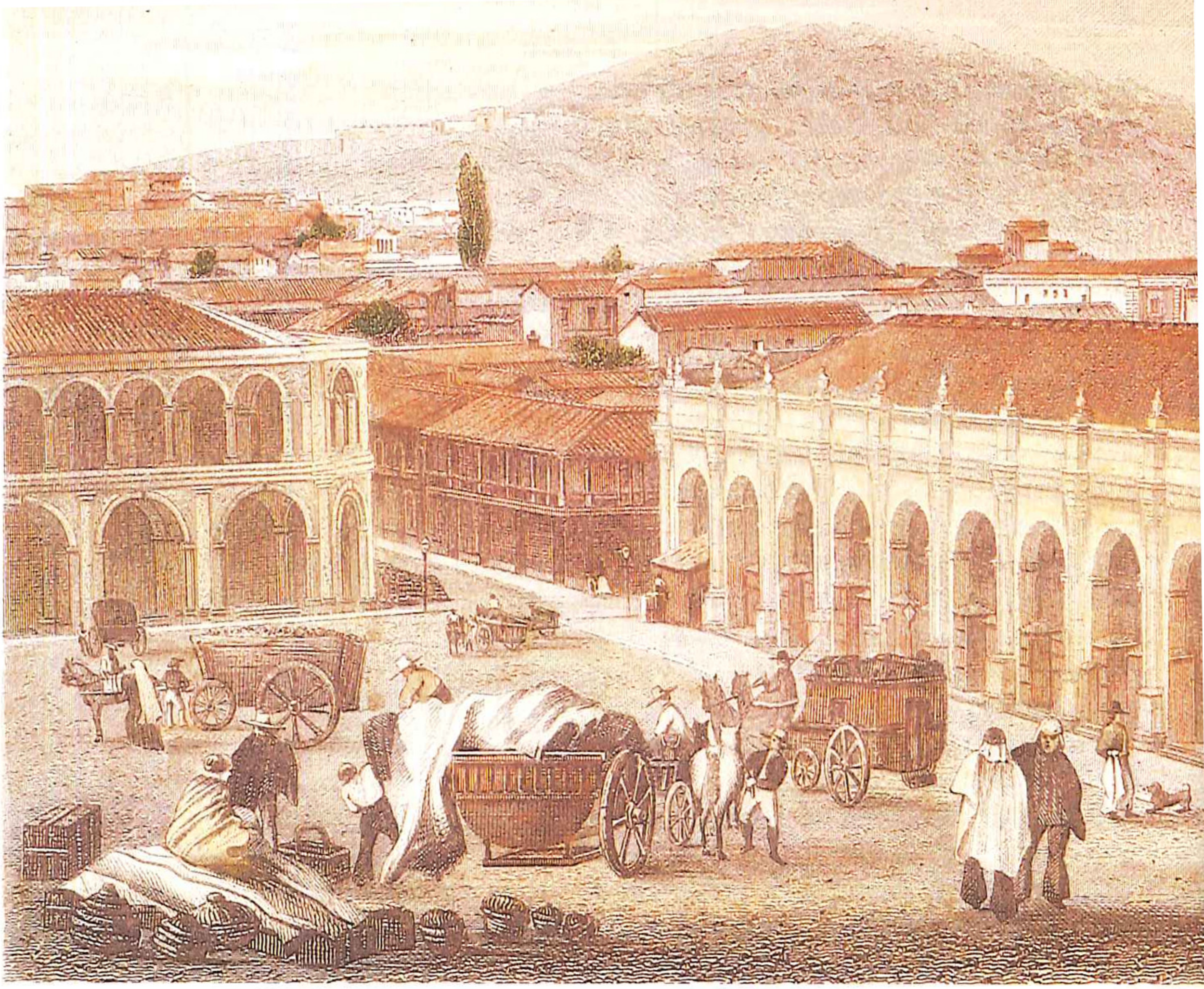

ques, y no queriéndolos matar, instó tanto en ello que los mataron y los ayudó a matar». Mariño de Lobera seguramente se excedió en este punto de su crónica, pues afirma que la Suárez mató con su propia mano a todos los caciques, cosa que nos parece falsa; «tomó una espada en las manos y se fue determinadamente para ellos y dijo á los dos hombres que los guardaban, llamados Francisco Rubio y Hernando de la Torre, que los matasen luego antes que fuesen socorridos de los suyos. Y diciéndole Hernando de la Torre más cortado de temor que con bríos para cortar cabezas: Señora ¿de qué manera los tengo yo de matar? Respondió ella: "Desta manera", y desvainando la espada los mató a todos con tan varonil ánimo como si fuera un Roldán o un Rui-Díaz».

Se matara a los caciques por mano de doña Inés o por su instigación, la verdad es que tan bárbaro crimen dejó asustados a los indígenas asaltantes, que vieron caer en su campo las cabezas cortadas de sus señores principales. Su retirada salvó a la ciudad de Santiago de la destrucción, afirmando a la vez el proceso de dominación española en Chile. Fue seguramente en reconoci-

Grabado que reproduce el palacio de Santiago de Chile, la ciudad donde Inés Suárez vivió sus últimos años, alejada ya de cualquier actividad y separada de Valdivia, con quien nunca llegó a casarse. Allí disfrutó de la categoría de dama rica e influyente que correspondía a quien tanto se había esforzado en la conquista y pacificación del territorio.

miento de esta acción por lo que Valdivia le otorgó un repartimiento de indios, como se hizo constar en la donación: «Por cuanto vos, doña Inés Suárez, vecina (de Santiago) viniste conmigo a estas provincias a servir en ellas a Su Majestad pasando muchos trabajos y fatigas, así por la largueza del camino como por algunos encuentros que tuvisteis con los indios... que para los hombres eran muy ásperas de pasar, cuanto más para una mujer tan delicada como vos».

Doña Inés se avecindó en Santiago y allí disfrutó de solar y encomienda. Su afán de superación, que era grande, le hizo aprender a leer de manos del bachiller Rodrigo Contreras, más tarde el primer obispo de Chile. Pasando el tiempo se vería implicada en el juicio de residencia que contra Valdivia llevó a cabo el visitador e inquisidor don Pedro de Lagasca. Con este motivo, más de un envidioso encontró la ocasión para acusar al gobernador de llevar una vida «inmoral». Sin embargo, Lagasca estaba comprometido con Valdivia, ya que éste le había ayudado a pacificar el Perú que el tirano Gonzalo Pizarro sublevara; por eso hizo caso omiso de las acusaciones, algunas de las cuales

eran muy graves, como, por ejemplo, haber comulgado en unión de Inés Suárez. Al final, el juicio de residencia se resolvió ordenando Lagasca a Valdivia que abandonara a Inés, para evitar las habladurías de los pusilánimes y amantes de comentar vidas ajenas. El gobernador casó a doña Inés con Rodrigo de Quiroga y mandó traer a su mujer de España, a quien, como sabemos, no recibiría nunca. Inés Suárez vivió a partir de entonces una vida carente de toda pasión, que los moralistas calificaron como edificante.

En la conquista de México intervinieron varias españolas llegadas con la hueste de Pánfilo de Narváez. Cinco de ellas murieron en Tustepeque, según señaló Bernal Díaz; «con setenta y dos que mataron en un pueblo que se dice Tustepeque y a cinco mujeres de Castilla, y estos que mataron en Tustepeque eran de los de Narváez».

Hubo también otra española, llamada María Estrada, que compartió con la hueste conquistadora los terribles momentos de la Noche Triste y de la retirada, huida en realidad, a Tlaxcala. Ella fue la única mujer de Castilla que estuvo con los españoles en Tenochtitlán, y el 10 de julio de 1520 participó en la desastrosa retirada de la capital azteca donde, según escribe el cronista y testigo Bernal Díaz del Castillo, «se mostró valerosamente una señora llamada María de Estrada, haciendo maravillosos y hazañeros hechos con una espada y una rodela en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo, que excedía al esfuerzo de cualquier varón, por esforzado y animoso que fuera, que a los propios nuestros ponía espanto». Parece así que la Estrada combatió como un soldado más con espada y rodela. Sin duda, Bernal debió de quedar muy impresionado pues en otra parte de su obra repite: «Olvidado me he de escribir el contento que recibimos de ver viva a nuestra doña Marina y a doña Luisa, hija de Xicotenga, que las escaparon en las puentes unos tlaxcaltecas; y también a una mujer que se decía María de Estrada, que no teníamos otra mujer de Castilla sino aquélla».

Pero este arrojo combativo demostrado por doña María no se limitó a la retirada de Tenochtitlán, sino que también en Otumba, cuando vio peligrar su vida, cogió de nuevo las armas para combatir a los aztecas. El citado cronista anotó al respecto: «Y así mismo lo hizo la propia el día de la memorable batalla de Otumba a caballo con una lanza en las manos, que era cosa increíble el ánimo varonil, digno por cierto de eterna fama e inmortal memoria. Esta mujer fue casada con Pedro Sánchez Parfán; tuvo por repartimiento el pueblo de Tetela, que está a una parte del volcán. Casó segunda vez con Alonso Martínez, partidor; vivieron en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, hasta que acabaron».

María Estrada hizo, entre otras actividades, de enfermera obligada. Sin embargo, su multifaceta de soldado, encomendera y pobladora hacen de ella, y así ha quedado registrado, uno de los casos más singulares de la conquista.

3. Una novicia, espadachín en América

De todos los casos que hemos ido viendo hasta ahora, quizá, el más singular es el de Catalina Erauso, la Monja Alférez. Mujer misteriosa por su vida aventurera y sus inclinaciones a galantear a las damas, haciéndose pasar por hombre. Nos ha dejado una autobiografía de su existencia que podemos ilustrar con el cuadro que de ella pintó Pacheco, interesado, sin duda, por la personalidad de esta mujer. La autobiografía comienza con estas palabras: «Nací yo, doña Catalina de Erauso, en la villa de San Sebastián, de Guipúzcoa, en el año de 1585, hija del capitán don Miguel de Erauso y de doña María Pérez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de aquella villa». El relato tiene un error de

La vida contemplativa hacia la que sus parientes intentaron encauzarla durante su juventud no se correspondía con el carácter y ambiciones de Catalina Erauso, quien, haciéndose pasar por un hombre y luchando como tal, se ganó el apodo de «la monja alférez».

Retrato idealizado de Catalina Erauso, personaje capaz de seducir a damas criollas y de participar en los episodios bélicos de la conquista (derecha).

siete años en la fecha de nacimiento, pues Catalina nació en 1592, según reza su partida de bautismo.

Su infancia estuvo presidida por el abandono de sus padres. Desde los cuatro años convivió con las monjas del convento de dominicas de San Sebastián el Antiguo, donde una tía suya la iba a encarrilar hacia la vida contemplantiva. Lo cierto es que la vida que ella eligió vivir fue todo menos eso. Cuando ya era novicia, tenía exactamente quince años, tuvo un altercado con una

monja, según ella misma anota: «Era ella robusta y yo muchacha; me maltrató de mano y yo lo sentí». Aquella misma noche, 18 de marzo de 1600, Catalina cogió a escondidas las llaves del convento y se escapó mientras las monjas rezaban maitines. Su vida «contemplativa» había terminado. Lo contó así: «Fui abriendo puertas y emparejándolas, y en la última dejé mi escapulario y me salí a la calle que nunca había visto, sin saber por dónde echar ni adónde ir».

Desde su libertad recobrada decidió encaminarse hacia Vitoria y allí, haciéndose pasar ya por mozalbete, entró al servicio del catedrático don Francisco de Cerralta, a quien sólo aguantó tres meses, al cabo de los cuales «cogíle unos cuartos y concertándome en doce reales con un arriero que partía para Valladolid... partí con él». En la ciudad castellana se empleó como paje de don Juan Idiáquez bajo el nombre de Francisco Loyola. Sin embargo, Valladolid pronto se quedaría pequeño para los deseos de aventura que tenía Catalina y decidió conocer otros lugares, Bilbao, Estella y San Sebastián. Finalmente, decidió mar-

Catalina Erauso participó junto a su hermano en innumerables batallas, en las que demostró una valentía y arrojo superior al de muchos hombres. Según cuenta la leyenda llegó a matar a su propio hermano en un lance de honor.

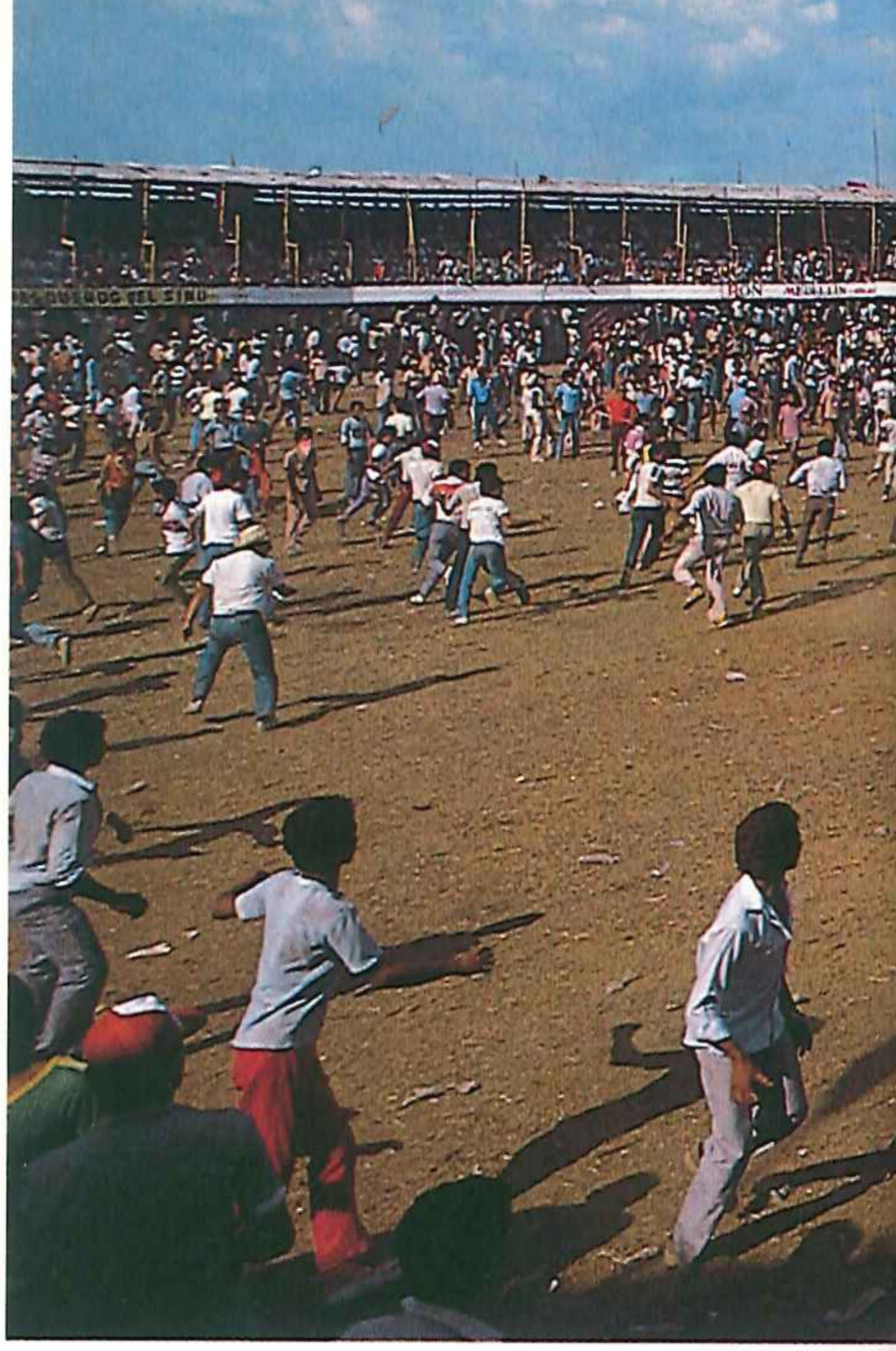

La estancia de Catalina en Cartagena de Indias (doble página anterior) y en otros territorios americanos, estuvo jalonada por toda clase de percances, como la cuchillada que le propinó en plena cara al espectador que, sentado delante de ella en un corral de comedias (derecha, abajo), en los asientos reservados a los hombres, le impedía contemplar el espectáculo. Entre otras actividades masculinas, la monja alférez también cultivó los encierros y corridas populares de toros (derecha).

char a las Indias, donde las aventuras se prometían muchas y muy intensas. En efecto, Catalina embarcó en Pasajes con rumbo a Sevilla en 1603, desde allí se dirigió a San Lúcar y se enroló como grumete en la flota de don Luis Fajardo y bajo las órdenes del capitán Esteban Eguiño.

Su primer contacto con el Nuevo Mundo se produjo en un paisaje que responde con tada fidelidad a la imagen idílica descrita por algunos cronistas: Punta Araya, en la península de Cumaná (Venezuela). Después pasó al gran puerto de Cartagena de Indias y de allí, a Nombre de Dios (Panamá), punto final de su viaje, pues decidió abandonar la vida marinera, no sin antes «cogiéndole (a Eguiño) quinientos pesos...». En su autobiografía nos cuenta su deserción de esta forma: «A las diez de la noche, cuando él estaba durmiendo (el capitán), salí (del galeón) y dije a los guardas que me enviaba a tierra el capitán a un negocio. Como me conocían dejáronme llanamente pasar y salté a tierra, pero nunca más me vieron».

Su primer trabajo en América consisitió en encargarse del servicio de un factor de las Cajas de Panamá. Sin embargo, parece que esto no satisfacía sus deseos de aventura y por ello cambió al factor de Panamá por un mercader de Trujillo (Perú), un nuevo territorio, mítico en el pasado, que ofrecía todo un mundo de posibilidades. El riesgo y

la aventura pa recían caminar al lado de esta mujer. No debemos sorprendernos de que naufragara el barco en que viajaba hacia Paita, si bien Catalina pudo salvarse nadando, y de que, lejos de abandonar su primitiva idea, siguiera viaje hacia Saña, donde ejerció de tendero e inició su vida como espadachín, con resultados muy brillantes, aunque algunos trágicos, pues llegó a matar, sin saberlo, a su propio hermano en un duelo.

Según nos cuenta ella misma, su faceta de espadachín no era vocacional, sino que le vino dada por un hecho cotidiano aun en nuestros días. Había ido a presenciar una obra de teatro a un corral de comedias, cuando se encontró con que su vecino de la fila delantera le impedía ver el espectáculo. Catalina le pidió que se apartara un poco para dejarle ver, pero la respuesta fue una amenaza: «O te vas o te corto la cara». Al día siguiente, la Erauso volvió al corral con la esperanza de encontrar al individuo en cuestión; allí estaba. Se acercó por detrás diciéndole: «"¡Ah, señor Reyes!". Volvióse él, y dijo: "¿Qué quiere?" Dije yo: "Esta es la cara que se corta" y dile con el cuchillo un refilón que le valió diez puntos. Él acudió con las manos a la herida; su amigo sacó la espada y vino a mí y yo a él con la mía. Tiramos los dos y yo le entré una punta por el lado izquierdo, que lo pasó y cayó». De este altercado no salió tan bien parada como en un principio pudiera parecer, ya que se vio obligada a refugiarse en una iglesia, de donde la sacó su amo bajo la condición de que matrimoniara con Beatriz de Cárdenas. Muy atractiva debía de resultar Catalina con su indumentaria de hombre pues tuvo que quitarse de encima a la tal Beatriz de malos modos. "Y una noche me encerró (Beatriz) y declaró que a pesar del diablo habría de dormir con ella (Catalina); apretándome en esto tanto, que tuve que alargar la mano y salirme"».

En vista del fracaso que tuvo al intentar convertir a Catalina en un pacífico padre de familia, su amo la trasladó a la tienda que tenía en Trujillo, donde un buen día apareció Reyes acompañado por dos amigos y dispuesto a tomar venganza. En la lucha, la Erauso mató a uno de ellos, por lo cual fue detenida. Sin embargo, consiguió escapar y acogerse a la caridad de una iglesia. Finalmente, nada le impió dar cuentas ante la justicia que la obligó a abandonar la ciudad. Punto siguiente de este itinerario por América sería Lima, donde también se vio envuelta en un lío de faldas y se quedó sin ocupación. Por aquel entonces se buscaban soldados para seis compañías que iban a Chile, y Catalina sentó plaza en una de ellas a las órdenes del capitán Gonzalo Rodríguez.

Tras haber dado muerte a un hombre en un altercado y participar en diversos líos de faldas y duelos, Catalina se vio obligada a abandonar el Perú, sentando plaza en una de las compañías de soldados que partían hacia Chile.

4. ... y de alférez a monja

En Concepción se encontró con su hermano, el también capitán Miguel de Erauso, a quien no se dio a conocer, si bien les unió una larga amistad por su paisanaje vizcaíno. Tanto fue así que incluso Catalina entró a su servicio durante tres años, pero un día ocurrió algo que sin duda iba a cambiar su vida: ambos hermanos coincidieron en su galanteo a una dama y Miguel se enemistó con ella llegando incluso a atacarla. «me embistió a cintarazos y me hirió en una mano». Nunca más podría reconciliarse con su hermano a quien mataría algunos años después, sin saberlo ninguno de los dos, en un trágico duelo.

Su próximo destino estuvo en el presidio de Paicabí, uno de los más peligrosos, donde combatió contra los indios a lo largo de tres años. En un ataque de los naturales mataron al alférez y capturaron la bandera. Catalina y dos soldados de a caballo fueron a recuperarla, muriendo en la acción todos menos ella, que quedó gravemente herida: «Yo, con un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba (la bandera), se la quité y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad; pero malherido y pasado de tres flechas y de una lanza en el hombro izquierdo; en fin, llegué a mucha gente y caí luego del caba-

La trayectoria militar de Catalina en Chile, donde participó en muchas expediciones de castigo contra los indígenas, resultó muy brillante, pero un duelo, en el que acabaría sin saberlo con la vida de su hermano Miguel, la obligó a partir de nuevo.

llo». Se le nombró entonces alférez de la compañía del capitán Gonzalo Rodríguez y durante cinco años desempeñó tal cargo; incluso mandó la compañía cuando el capitán murió en Puren. Catalina era un verdadero soldado, como lo demuestra este párrafo de su autobiografía: «(...) me topé con un capitán de indios, ya cristiano, llamado don Francisco Quispiguaucha, hombre rico, que nos traía bien inquietos con varias alarmas que nos tocó, y batallando con él, lo derribé del caballo y se me rindió. Yo lo hice al punto colgar de un árbol».

A continuación estuvo destinada en el presidio de Nacimiento y participó en acciones expeditivas contra los indígenas. Pero pronto se vería trucada su brillante carrera de soldado en Chile a consecuencia del duelo en el que mató a su hermano. Atravesando la cordillera andina, llegó a Tucumán y desde aquí pasó a Potosí, donde se empleó como ayudante de sargento mayor durante dos años. Su vida de aventuras y marrullerías no se atenuó durante su segunda estancia peruana, sino que más bien aumentó. En la Plata se vio envuelta en otro problema de faldas y navajazos, y en una casa de juego de Charcas estuvo a punto de matar a un hombre. El incidente más grave lo protagonizó en La Paz, donde mató al criado del corregidor Barraza y fue condenada a muerte por ello, aunque logró escapar a la misma empleando un truco de lo más escandaloso. Antes de ser ejecutada solicitó la gracia de confesar

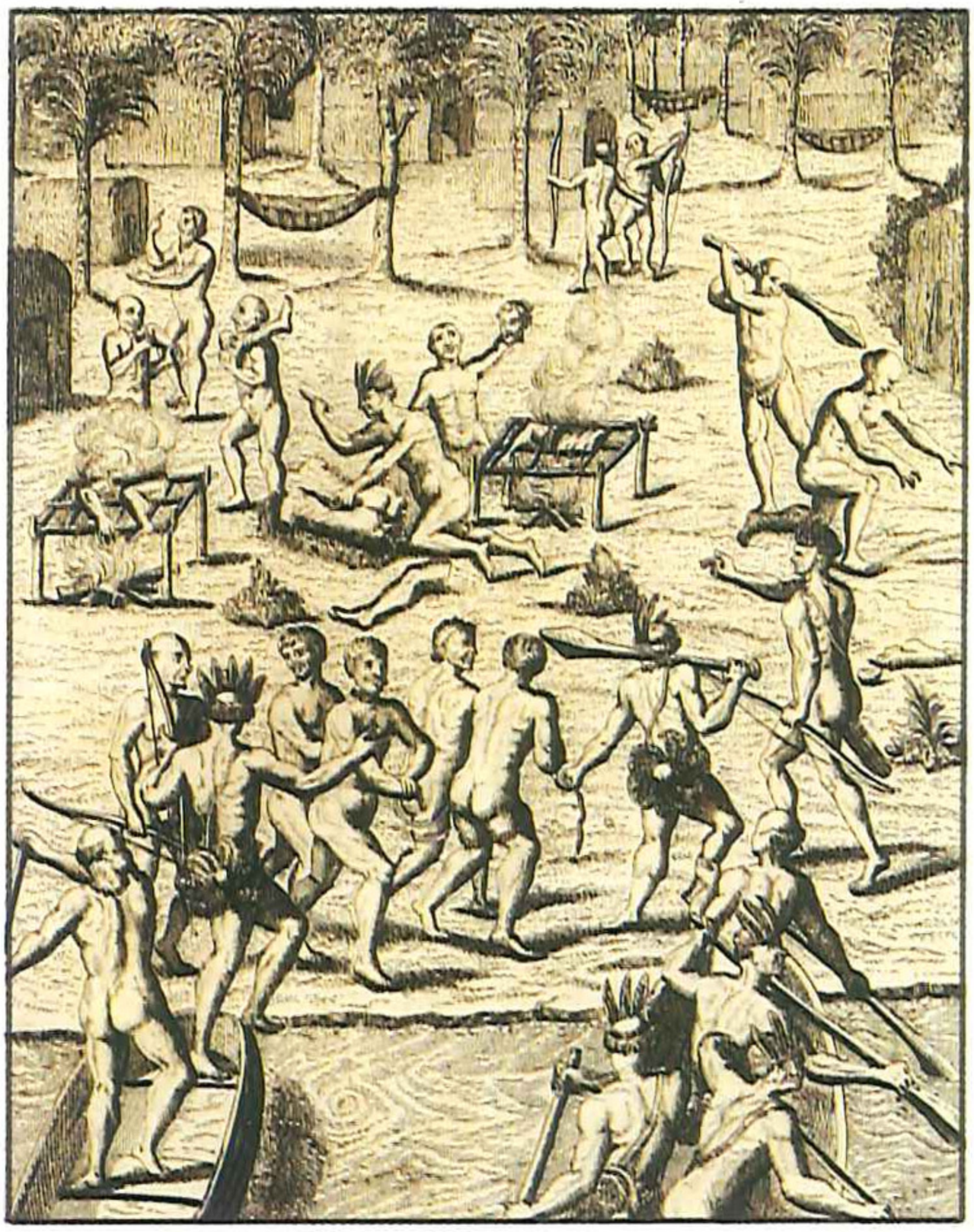

Fue en Chile donde la más feroz de las mujeres guerreras españolas alcanzó el grado de alférez, bien merecido a juzgar por la valentía y capacidad que demostró en la lucha contra los indígenas, a cuyos cabecillas no vaciló en hacer ejecutar.

y comulgar, y cuando le dieron la hostia se la quitó de la boca y la puso en la mano. El revuelo consiguiente fue extraordinario; Catalina nos cuenta al respecto: «(...) me rayeron la mano y me la lavaron diferentes veces y me la enjuagaron, y despejando luego la iglesia y los señores principales, me quedé allí. Esta advertencia (el truco empleado) me la dio un santo religioso franciscano, que en la cárcel había, dándome consejos y que últimamente me confesó». Tan bien le resultó todo, que los propios curas le dieron una mula para que se marchara en buena hora y fue a parar al Cuzco. De allí volvió a Lima y de nuevo regresó al Cuzco.

En este lugar participó en otro incidente por causa del juego, dando muerte a un individuo llamado Cid, que había intentado robarle dinero. En la reyerta resultó herida de gravedad y por ello decidió confesarse y confesar su auténtica condición de mujer. El sacerdote, imaginamos su sorpresa, fue fiel a la promesa que hiciera y mantuvo en secreto la verdadera condición de la Erauso. La naturaleza de esta mujer era, tal y como estamos viendo, muy fuerte, por lo cual, y pese a sus temores, a los cuatro meses estaba restablecida. Su destino próximo sería Huamanga. Sin embargo, la fama de la Monja Alférez era conocida por todas las justicias que habían dado orden de captura. A partir de entonces, su vida en América fue de constante huida. De Huamanga pasó a Huancavelica, para regresar al poco tiempo. En aquella ciudad viviría su última gran aventura en el Nuevo Mundo.

Catalina Erauso entró, según tenía por costumbre, en una casa de juego, donde fue reconocida por el corregidor, que mandó apresarla. Se defendió con espada y pistola, y logró salir del trance, pero a los tres días topó con unos alguaciles produciéndose entonces una gran reyerta con voces y armas. Al oír tal escándalo, acudió el obispo Carvajal, quien se hizo cargo de su persona ante la justicia. De nuevo, y ante la situación tan comprometida en que se encontraba, reveló su condición de mujer, el obispo no podía creerlo; sin embargo, «(...) como a las cuatro entraron dos matronas y me miraron y se satisfacieron y declararon después ante el obispo, con juramento, haberme visto y reconocido cuanto fue menester para certificarse y haberme hallado virgen intacta, como el día en que nací». Ante resultado tan satisfactorio, el obispo decidió acoger a Catalina bajo su protección y fue así como nuevamente nuestro personaje volvió a vestir el hábito.

Desde el convento de Santa Clara de Huamanga pasó a Lima, donde se encontró con la sorpresa de una multitud curiosa, que pretendía conocer a la ya entonces famosa

El claustro de Santa Clara, en la ciudad peruana de Arequipa, evoca el retorno de Catalina Erauso a los hábitos, cuando, capturada por la justicia del Perú, hubo de confesarse mujer para salvar la vida a cambio de ingresar en un convento.

La vida de recogimiento que ya había rechazado en su juventud no convenía al ánimo de Catalina, que pronto abandonó los muros de su convento peruano (arriba) para proseguir la extraordinaria carrera de galanteos, trifulcas y lances de espada que la seguirían hasta su muerte.

Monja Alférez. Fue recibida por el arzobispo e incluso por el virrey, don Francisco de Borja. Permaneció dos años en el convento de San Bernardo hasta su regreso a España.

Partió del puerto de Cartagena en 1624, en la armada del general Larraspuru, y durante el viaje protagonizó un nuevo incidente por el juego. Tras permanecer algún tiempo en España (Cádiz, Sevilla y Madrid), decidió marchar a Roma para ganar el jubileo, pero en Francia fue acusada de espionaje y devuelta a su punto de partida. De nuevo en Madrid hizo un memorial de servicios para suplicar del Rey una pensión. Su solicitud, presentada al Consejo de Indias, fue aceptada y se le concedió una renta de 800 escudos. Era el año 1625.

Catalina seguía deseando ganar el jubileo. Con el valor y la tenacidad del primer día decidió dirigirse hacia Barcelona, para así hacer un viaje más corto hasta Roma. En el trayecto fue asaltada, quedando en la más absoluta indigencia. En Barcelona mendigó caridad hasta que logró entrar en contacto con el marqués de Montes Claros, que la llevaría hasta el Rey. Felipe IV escuchó con atención su relato del atraco y mandó darle cuatro raciones de alférez y 30 ducados, con los que al fin pudo realizar su ilusión de ir a Roma. En esta ciudad fue recibida por el Papa Urbano VIII y convidada por los príncipes y cardenales. De Roma pasó a Nápoles, donde concluyó su autobiografía.

Los hechos posteriores de la vida del alférez Catalina Erauso son simples pinceladas. En 1630 se encontraba en Sevilla, donde la retrataría Pacheco y ese mismo año figura su regreso a Indias por la Casa de Contratación. «(...) en la flota que se despachó a la provincia de Nueva España, año de 1630, a cargo del general Miguel de Echazarreta, en 21 de julio, se despachó el alférez doña Catalina de Erauso a la provincia de Nueva España». El viaje, según Riva Palacio, lo realizó acompañando a una dama cuyos padres, que estaban en México, la consideraban la mejor protección para su hija. Sin embargo, se equivocaron de medio a medio, pues parece que ambas mujeres terminaron por enamorarse, por lo cual «(...) aquella pasión le causó grandes disgustos y a punto estuvo de batirse (Catalina) con el hombre con quien casó la dama. Doña Catalina le desafió en una carta, pero algunas personas de importancia lograron impedirle el lance».

Los últimos años de su azarosa vida los pasó Catalina en Veracruz ejerciendo como arriera, transportaba pasajeros y equipajes a México. Uno de sus clientes fue fray Diego de Sevilla, que nos proporcionó el último retrato de la Monja Alférez, «(...) andaba en hábito de hombre y (...) traía espada y daga con guarniciones de plata y le parece que sería entonces como de cincuenta años, y (...) era de buen cuerpo, no pocas carnes, color trigueño, con algunos pocos pelillos por bigote». En 1650, y en el camino de Veracruz, enfermó y murió.

El caso de esta mujer es quizá el mejor exponente de la tipología de mujer-soldado en América.

IV

Tres mujeres para la Administración del Nuevo Mundo

1. La Gobernadora de la isla Margarita

El Nuevo Mundo no sólo dio a conocer el insólito caso de la Monja Alférez, sino que también elevó a la categoría administrativa de gobernador a dos mujeres: Aldonza Villalobos y Beatriz de la Cueva. Este hecho resulta impensable en el marco europeo y, a pesar de que la conquista tuvo un carácter marcadamente machista, ante estos casos nos cabe la duda de si tal carácter no sería más bien producto de la sociedad dominante española que de la misma América, donde cosas tan extrañas fueron posibles.

El 13 de junio de 1527 firmó Carlos I, el Emperador, la capitulación que otorgaba la gobernación de la isla Margarita a doña Aldonza Villalobos, hija del difunto oidor don Marcelo Villalobos. Éste había capitulado el poblamiento de dicha isla en 1525, pero falleció sin haber podido hacer otra cosa que preparativos para la colonización. En su testamento nombró heredera a su hija, de lo que vino a resultar que el Emperador le encargase el mismo cometido y título que había confiado a su padre.

Doña Aldonza tenía entonces seis años, por lo que le venía muy grande todo aquello de organizar expediciones de colonos. Es por esto que una cláusula de la capitulación señalaba: «Y porque como dicho es, vos sois menor de edad, mandamos licencia y facultad para que el dicho vuestro tutor e curador e persona que tuviere a cargo de la administración de vuestra persona e bienes durante el tiempo de vuestra menor edad o hasta que vos casaredes, pueda entender en efectuar lo conveniente...». Pues bien, la persona tutor o curador no era otra que una mujer, también llamada doña Isabel Manrique de Villalobos, madre de la gobernadora y viuda del antiguo gobernador y oidor.

Doña Isabel, como gobernadora interina, puso manos a la obra de recaudar fondos para comprar ganados, implementos y contratar hombres que fueran a asentarse en la isla. Ante la imposibilidad de ocuparse personalmente de todo, nombró un teniente de gobernador llamado don Pedro de Villardiga, a quien le ordenó construir una fortaleza y hacer un buen hato de ganado en su gobernación.

Las cosas se complicaron pronto pues los pobladores de la cercana isla de Cubagua iniciaron una colonización en la isla Margarita. Pidieron que esta isla se añadiera a su jurisdicción, alegando que la gobernadora había incumplido su compromiso de colonizarla. En 1532 se dio una cédula colocando a la isla Margarita bajo el dominio de Cubagua, y dos años después se autorizó a la justicia de esta última isla a tener jurisdicción sobre la primera. Incluso el cura de Nueva Cádiz (Cubagua) fue nombrado protector de indios de la isla Margarita.

En 1535, doña Aldonza Villalobos cumplió 14 años y se casó con don Pedro Ortiz de Sandoval, vecino de Santo Domingo, quien asumió de inmediato la defensa de los intereses de su mujer, en grave peligro ante las acusaciones y usurpaciones hechas por los de Cubagua. Se inició un pleito que concluyó en 1539 con la sentencia del Consejo de Indias, por la cual se ordenaba devolver todos los derechos de la isla Margarita a su gobernadora legítima, doña Aldonza, y desconocer las prerrogativas que habían logrado los vecinos de Cubagua. La gobernadora no logró recobrar la plenitud de sus derechos y obligaciones hasta 1542, pero los usó desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 1575. Fue así gobernadora efectiva durante treinta y tres años, sin contar los que ostentó su dignidad en pleito. Teóricamente fue gobernadora de la isla Margarita durante cuarenta y nueve años de los cincuenta y cinco que vivió.

Doña Aldonza gobernó la isla Margarita a través de tenientes, pues siguió residiendo en Santo Domingo y marchó luego a España, avecindándose en Madrid. Durante su largo mandato, esta isla pasó de la nada a ser una próspera colonia, y muy rica por cierto, a causa de la explotación de las perlas. En 1575, último año en que fue gobernadora, la isla Margarita era ya tan impor-

En este grabado del siglo XVI, *que reproduce el descubrimiento de Margarita por Colón, aparece un grupo de indígenas recogiendo perlas, la principal riqueza de esta isla, situada frente a las costas de Venezuela, que sería a su vez el primer territorio americano gobernado por una mujer. Tras la muerte del gobernador don Marcelo Villalobos, su esposa, doña Isabel Manrique, asumió este cargo en nombre de su hija Aldonza, que contaba solamente seis años de edad.*

El Almirante Christoval Colon descubre las Islas Margarita y de Cubagúa, adonde an cogido muchas perlas.

Doña María Tadea Gonzales Manrique (página 100) es representante de una aristocracia femenina colonial que tan sólo en contadas ocasiones asumió el poder en los territorios ultramarinos.

tante que solicitó a la Corona, mediante procurador, el nombramiento de un prelado. La Audiencia de Santo Domingo no apoyó la solicitud de obispo, pero sí estimó conveniente que se llevaran a dicha isla «cuatro clérigos eclesiásticos y el uno dellos teólogo predicador, los cuales estén en el pueblo y se repartan a veces para acudir a las pesquerías de perlas y canoas donde concurre mucha gente», prueba evidente de su importancia.

En 1575, al morir doña Aldonza de Villalobos, la Gobernación pasó a su nieto don Juan Sarmiento de Villandrando, hijo de su hija Marcela. Decididamente, hasta la descendencia era por línea femenina en la isla Margarita.

Parece una curiosa coincidencia el hecho de que la gobernación de la isla de las perlas, la isla Margarita, correspondiera a una mujer. Las codiciadas perlas asociadas a una estética femenina propia del siglo XVI y de todas las épocas, han resaltado los atributos de estas tres damas retratadas por Tintoretto (derecha), Clouet (arriba), y Sánchez Coello (abajo).

2. La Gobernadora de Guatemala

El cronista López de Gómara quedó tan escandalizado por el hecho de que se nombrara una gobernadora para Guatemala, en vez de un gobernador, que escribió al respecto: «entró en regimiento y se hizo jurar por gobernadora: desvarío y presunción de mujer y cosa nueva entre los españoles de Indias». En verdad que este cronista era religioso y muy de su época, con lo que no pudo entender semejante atrevimiento que, en cambio, aceptaron de muy buen grado los pobladores de Guatemala.

El hecho de que doña Beatriz de la Cueva, que así se llamaba la dama, fuera gobernadora de Guatemala por un día no fue ciertamente lo más importante que hizo en su vida, pues su valía principal procede de haber introducido en dicha Gobernación la forma de vivir de los hogares españoles, es decir, la moda y usos de España; y esto sí lo fue.

Doña Beatriz fue la última de las numerosas mujeres del Adelantado de Guatemala, don Pedro de Alvarado, y la segunda con la que contrajo matrimonio. El casamiento fue

Los hermosos edificios coloniales de la ciudad guatemalteca de Antigua testimonian la labor civilizadora allí desempeñada por doña Beatriz de la Cueva, segunda esposa de Pedro de Alvarado y heredera a su muerte del gobierno de este territorio.

ya un verdadero problema, pues esta dama era cuñada del conquistador. Para casarse tuvo que pedir dispensas al mismísimo Papa e interceder el mismísimo Emperador. Aun así, el asunto llevó su tiempo.

Francisca de la Cueva, su primera mujer, falleció en 1529 y doña Beatriz no pudo casarse con el desconsolado viudo hasta 1538.

La nueva esposa del gobernador llegó a Guatemala con un cortejo que parecía sacado de las novelas de caballería: tres buques, 250 hombres —muchos de ellos hijosdalgo— y un enorme equipaje valorado en «treinta mil ducados de mercadería de muchas cosas ricas, así de brocados y telas de oro y plata y todo género de sedas y tapicería rica y otras muchas cosas de ciertos factores de mercaderes de Medina del Campo». Trajo también «veinte doncellas hijasdalgo, de muy buenos gestos, para casar». Al arribar a Pasacaballos causó la admiración de todos; era como si hubiera venido a Guatemala una parte de España.

Don Pedro de Alvarado estaba muy ufano y optimista de lo que traía y dirigió una carta al Cabildo de la ciudad de Guatemala anunciando su llegada. Con enorme humor señalaba «solamente me queda de decir como vengo casado; y doña Beatriz está muy buena, trae veinte doncellas, muy gentiles mujeres, hijas de caballeros y de muy buenos linajes. Bien creo que es mercadería que no me quedará en la tienda nada, pagándomelo bien, que de otra manera excusado es hablar de

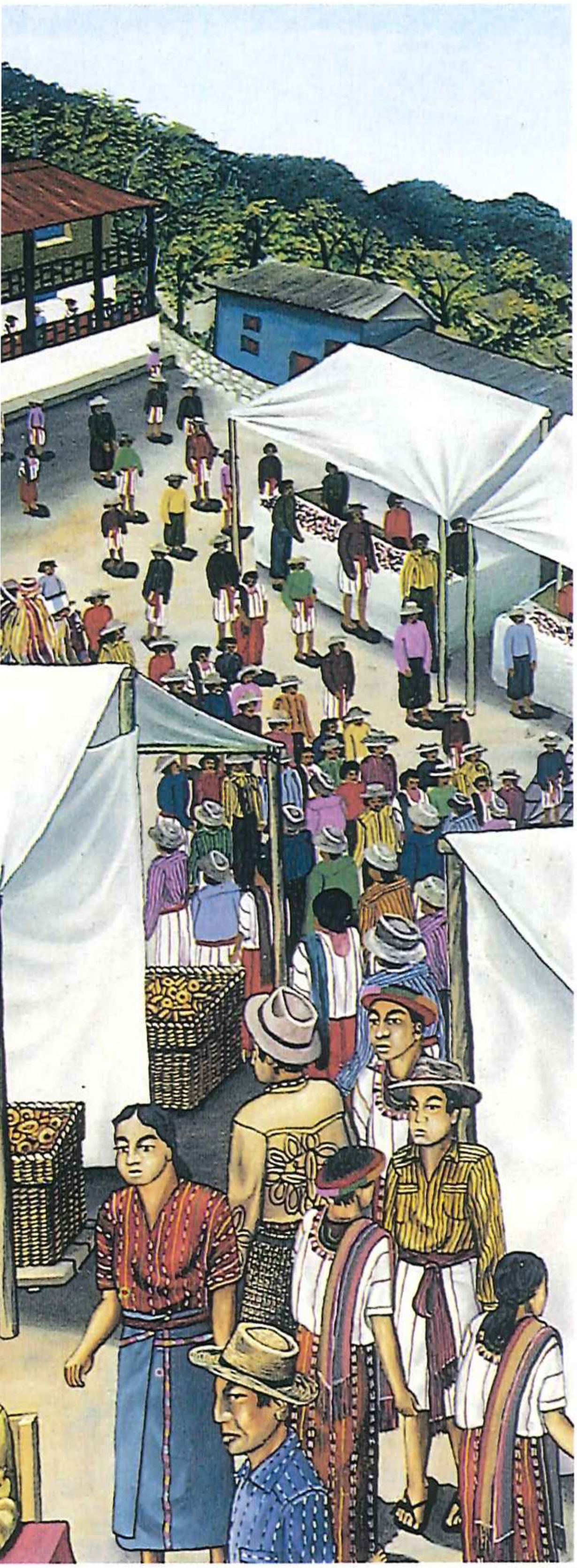

ello». Debemos aclarar que lo del humor de Alvarado no se refiere en modo alguno al párrafo según el cual «doña Beatriz está muy buena», que, naturalmente, es expresión de la época para decir que gozaba de buena salud, sino a la mercancía que no se le iba a quedar en la tienda.

Tras llegar a la capital de Guatemala se sucedieron una serie de bailes y fiestas interminables para ir colocando a los antiguos conquistadores las veinte hijasdalgas. En una de ellas ocurrió una anécdota que narra el Inca Garcilaso. Fue que una de las mujeres habló mal de los conquistadores sin darse cuenta de que era escuchada por uno. Dijo así a sus compañeras: «Doylos al diablo. ¡Parece que escaparan del infierno, según están de estropeados: unos cojos y otros mancos, otros sin orejas, otros con un ojo, otros con media cara, y el mejor librado la tiene cruzada una y dos y más veces! Dijo la primera: —No hemos de casar con ellos por su gentileza, sino

Este cuadro de estilo «naif», obra de un pintor contemporáneo guatemalteco, evoca las fiestas que tuvieron lugar en Guatemala con ocasión de la llegada de doña Beatriz, acompañada de 20 distinguidas doncellas, destinadas a casarse con los hombres de Alvarado. Pero éstos les parecieron tan viejos y tan cansados, tan maltratados por años de lucha constante, que, según una anécdota recogida por el Inca Garcilaso, tras contemplarlos declararon no esperar otra cosa que heredar pronto, para después escoger un nuevo compañero joven y de su gusto.

La frivolidad de que hicieron gala las acompañantes de la futura gobernadora, Beatriz de la Cueva, a su llegada a Guatemala no se corresponde en absoluto con la valentía, la generosidad y la abnegación que caracterizaron en la inmensa mayoría de los casos la actuación de las mujeres españolas en Iberoamérica, como se advierte en este cuadro, que trata de la reconquista de la ciudad brasileña de Bahía, a la sazón en poder de los holandeses y recuperada por una flota conjunta hispano-portuguesa.

por heredar los indios que tienen, que según están viejos y cansados se han de morir pronto y entonces podremos escoger el mozo que quisiéramos». El conquistador que esto escuchó las reprendió de palabra y advirtió luego a sus compañeros sobre las intenciones de las hijasdalgas. Tras de lo cual se fue a su casa y mandó llamar a un cura para que le casara con la india con quien vivía y de la que tenía dos hijos.

Volviendo ahora a doña Beatriz, hay que señalar que introdujo en Guatemala la forma de vivir de los españoles, desde el servicio de la mesa hasta la forma de vestir y de cuidar a los niños. Ayudó también a

su marido en las disputas que tuvo con Montejo y actuó siempre con prudencia.

En 1541 ocurrió la muerte de don Pedro de Alvarado en tierras de México. Cuando doña Beatriz supo la noticia, se convirtió en una viuda inconsolable. López de Gómara nos dice de su estado en pocas y buenas palabras: «dijo cosas de loca cuando supo la muerte de su marido. Tiñó de negro su casa por dentro y por fuera. Lloraba mucho, no comía, no dormía, no quería consuelo ninguno; y así dice que respondía a quien la consolaba que ya Dios no tenía más mal que hacerle, palabra de blasfemia».

Pero la muerte de Alvarado dejó un asunto político de envergadura, que se planteó de inmediato. El Adelantado había dejado en ausencia suya un Teniente de Gobernador, que era don Francisco de la Cueva, cuñado suyo y persona muy bien vista por los guatemaltecos, que pensaron en él como el sucesor inmediato del conquistador. Ahora bien, el Virrey de México se apresuró a nombrarle Gobernador interino, lo cual fue considerado por los guatemaltecos como una verdadera intromisión del Virrey en sus propios asuntos.

No lo era ciertamente, pero hay que tener en cuenta que existía una gran susceptibilidad contra México. Se temía que Guatemala quedara relegada a un papel secundario dentro del Virreinato, que además acababa de crearse hacía poco. Los guatemaltecos querían por ello nombrar su propio gobernador interino y estaban conformes con que fuera don Francisco de la Cueva. El único problema era que ya lo había nombrado el Virrey. Se les ocurrió entonces una fórmula para salvar su principio de autodeterminación y fue nombrar gobernadora a doña Beatriz por un día. El 9 de septiembre de 1541 se reunió el Cabildo de la ciudad de Guatemala para estudiar y decidir el tema. Tras corto debate y votación se acordó el nombramiento de la Gobernadora. Una comisión del Cabildo se dirigió a entrevistarse con doña Beatriz, tal como refiere Fuentes y Guzmán: «Saliendo del Ayuntamiento se encaminó el Cabildo al palacio de doña Beatriz de la Cueva a hacerle saber lo acordado, a que la ilustre matrona, rindiendo gracias a la ciudad por el nombramiento hecho en ella de Gobernadora del reino, dijo que lo aceptaba con el celo y ánimo de servir a Su Majestad en ello, y en presencia del reverendo obispo de esta iglesia, de don Francisco de la Cueva y otros caballeros, hizo la aceptación y juramento en el mismo día nueve de septiembre de 1541 años, y en el mismo día otorgó fianzas al comendador Francisco Zorrilla (...)».

Llegado el día de la toma de posesión, la Gobernadora firmó como «La sin ventura doña Beatriz», lo cual ha dado lugar a infinitos comentarios en Guatemala, donde esta dama es conocida comúnmente como «La sin ventura».

El mismo día de su nombramiento, doña Beatriz renunció al cargo en favor de su hermano don Francisco, con lo que todo quedó legalizado y a voluntad de los guatemaltecos. La viuda prestó así un servicio a la causa emancipadora de la Capitanía General.

Contra toda la prosa antifeminista que se desató por este caso singular partió una lanza el cronista Fuentes y Guzmán, que reivindica la figura de doña Beatriz: «Aunque este nombramiento hecho en doña Beatriz le han murmurado algunos caballeros de España (...) pareciéndoles que para los que nacidos acá es materia de mucho pedir el que una mujer heroica gobernase este reino... y en fin, a veces es mejor ser gobernado por una mujer heroica, que por un hombre cobarde y flojo».

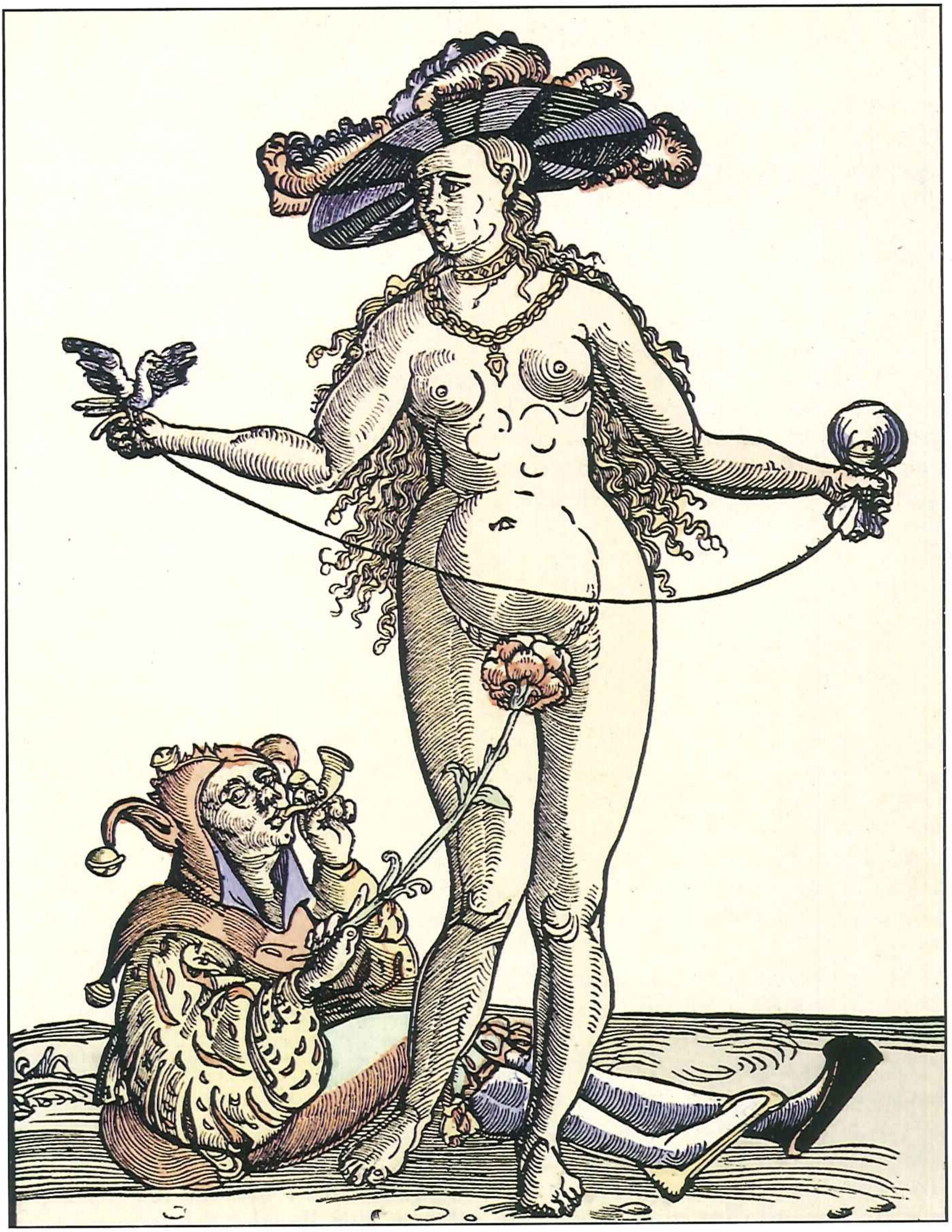

Este grabado satírico francés del siglo XVI *muestra a doña Beatriz de la Cueva, sobre la que cayó una lluvia de rumores: fea, amargada, mandona, agresiva...*

3. La Adelantada de la Mar del Sur

No se conoce otro caso en la historia, salvo este del que vamos a ocuparnos, en que una mujer dirigiera una expedición marítima con título de adelantada y gobernadora. Más extraño todavía es que la gente de mar, cuya superchería hacia las mujeres es bien conocida, la aceptara como tal gobernadora. Lo increíble es que, dado el trato casi inhumano que dio a la tripulación, no la echaran por la borda. La mujer en cuestión fue doña Isabel de Barreto, que dirigió la expedición a las islas Filipinas del año 1596.

Era doña Isabel una de tantas españolas que vivían en el Perú y de las que apenas se tiene noticia. Por su apellido podría ser gallega o del reino de Portugal, unido entonces a la Corona española. Se le cruzó por delante a don Álvaro de Mendaña y convinieron en matrimoniar poco antes de que éste saliera a capitanear una expedición marítima a las islas Salomón que había descubierto años antes. Este sería su viaje de bodas y el postrero que don Álvaro realizó.

Mendaña había realizado en 1567-1569 un viaje de descubrimiento a las islas Salomón desde la costa del Perú y con regreso a la de Nueva España. Como consecuencia, firmó una capitulación para conquistarlas, que obtuvo en 1574. Sin embargo, los virreyes del Perú no le apoyaron. Fueron pasando los años hasta que llegó el Marqués de Cañete, quien tomó la decisión de darle todas las facilidades que pedía.

Mendaña levantó bandera de enganche para la expedición a través de su cuñado Lorenzo de Barreto en Trujillo y Saña. Logró reclutar así a 280 hombres más un centenar de colonos, entre los que iban algunas mujeres e incluso niños. Se fletaron cuatro naves: La «San Jerónimo» y «Santa Isabel», como capitana y almiranta, respectivamente, la galeota «San Felipe» y la fragata «Santa Catalina».

El 9 de abril de 1595 se hicieron a la vela en el puerto de El Callao. Los mandos eran don Álvaro de Mendaña, como adelantado y gobernador; don Lope de Venga —cuñado de Mendaña—, como almirante; don Pedro Merino Manrique, como maestre de campo, y don Pedro Fernández de Quirós, como piloto mayor. Se costeó por el Perú hasta Paita, donde se hizo aguada y nueva provisión de víveres, y se partió con rumbo a Poniente buscando el paralelo 10 de latitud sur. El 10 de julio llegaron a una isla que llamaron de la Magdalena, primera de un archipiélago que descubrieron y al que bautizaron como las Marquesas de Mendoza, en honor del Virrey del Perú.

Buscando la derrota hacia las Salomón descubrieron otras islas y el archipiélago de Santa Cruz (7 de septiembre). Desapareció entonces la almiranta y con ella los 182 tripulantes que llevaba a bordo.

El viaje duraba más de lo calculado y empezaron a escasear las provisiones y el agua. La tripulación

Construcción de las carabelas sobre las que una nueva generación de aventureros, entre quienes había muchas mujeres, emprendió singladuras hacia Asia, a cuyas islas del Sur (doble página siguiente) llegaron europeas en el siglo XVI.

Doña Isabel de Barreto asumió el mando de una expedición marítima que tenía como objeto la exploración de los Mares del Sur. Allí descubrió un mundo nuevo en el que las mujeres actuaban también como aglutinante social y cultural.

empezó a murmurar contra doña Isabel de Barreto, que hacía ostentación de trajes y coquetería. Algunos decían que se había gastado en su ajuar parte de lo que debía haberse comprado en alimentos. Especial consideración tuvo el enfrentamiento entre la Barreto y el maese de campo, llegando la primera a aconsejar a su marido que lo matase. El maestre capitaneó, en efecto, una acción y Mendaña no tuvo otro remedio que ajusticiarlo. Días más tarde el propio Álvaro de Mendaña cayó enfermo y, sintiéndose morir, hizo testamento. Fernández de Quirós, cronista de esta expedición, escribió: «El Adelantado se halló tan flaco que ordenó su testamento, que apenas pudo firmar. Dejó por heredera universal y nombrada por gobernadora a doña Isabel Barreto, su mujer, porque de Su Majestad tenía cédula particular con poder para nombrar la persona que quisiese». El 18 de septiembre la muerte reclamó a don Álvaro; Fernández de Quirós nos comenta al respecto:

«La Gobernadora sintió su muerte y ansí muchos, aunque algunos se holgaron de ella».

Isabel de Barreto asumió el mando de la expedición con el título de adelantada y gobernadora que tuviera su marido. Como capitán general quedó su hermano don Lorenzo Barreto, que también murió poco después atravesado por una flecha.

Decidieron abandonar la isla Graciosa y el objetivo de ir a las islas Salomón, que por cierto estaban muy cerca, y proseguir viaje hacia las Filipinas. El propósito se debió a la Gobernadora, como nos dice el citado piloto: «Este día propuso la Gobernadora a los pilotos que quería salir de aquella isla a buscar la de San Cristóbal, por ver si en ella hallaba la nao almiranta, para hacer lo que fuese para más servicio de Dios y de Su Majestad; y que si no la hallasen, su determinación era ir a la ciudad de Manila, en Filipinas, a traer sacerdotes y gente para volver a la población y acabar aquel descubrimiento».

La orden de partir de aquella isla fue oportuna pues habría acabado con toda la expedición. Solamente en el transcurso de un mes habían muerto en ella 47 personas.

La derrota fue pronto hacia las Filipinas pues así lo mandó la Gobernadora al no hallarse la isla de San Cristóbal. La galeota se apartaba mucho de la capitana, lo cual advirtió el piloto a la Adelantada, y entonces «la Gobernadora hizo que

se notificase al capitán de ella que, so pena de traidor, no dejase la conserva, ni se apartase media legua». Aquella noche se perdió de vista definitivamente.

Doña Isabel ordenó racionar la comida y el agua, dándose entonces una situación calamitosa entre los tripulantes. El piloto afirma: «La ración que se daba era media libra de harina, de que sin cernir se hacían unas tortillas amasadas con agua salada y asadas en las brasas; medio cuartillo de agua lleno de podridas cucarachas, que la ponían muy ascosa y hedionda». Casi todos los días había uno o varios suicidios. La marinería empezó a murmurar contra la Gobernadora pues guardaba alimentos en la despensa y dijeron al piloto que «les diese de comer y juntamente de las botijas de vino y aceite y vinagre que tenía la gobernadora, o que se las vendiese a trueque de su trabajo, o que ellos le darían prendas o pagarían en Manila». Fernández de Quirós transmitió el mensaje a la Barreto, quien contestó: «(...) si ahorcase a dos, los demás callarían». No obstante, le dio dos botijas de aceite, que se repartieron con voracidad.

El piloto mayor repartía el agua con cuentagotas, pero la Gobernadora no pasaba apuros. Es más, le pidió una botija para lavar su ropa. Fernández de Quirós se lo reprendió, a lo que replicó la Barreto: «¿De mi hacienda no puedo yo hacer lo que quiero?». Díjole el piloto que el agua era de todos «y suya la obligación de acortarse para que los soldados no dijesen que lavaba su ropa con su vida de ellos». La Gobernadora le pidió entonces la llave de la despensa y se la dio a un criado suyo. Algunos marineros aconsejaron al piloto mayor que de ninguna manera se dejase gobernar por mujer y que se eligiese un hombre por gobernador, pero Fernández de Quirós no quiso hacerlo.

Entre múltiples problemas proseguía la navegación. La fragata iba mal y el piloto aconsejó a la Adelantada abandonarla, trasvasando la tripulación a la capitana. Sin embargo, Isabel de Barreto se negó. Las dos embarcaciones pasaron entre las Carolinas y las Marianas, y al fin arribaron a Manila el 11 de febrero de 1596. Subieron entonces cuatro españoles a bordo de la capitana y quedaron espantados de ver el cuadro de enfermos y hambrientos. Todos pedían comida y agua. Su perplejidad fue todavía mayor al ver dos puercas: «Mas viendo dos puercos que en la nao había, dijo: "¿Cómó no matan estas puercas?". Dijéronle cúyos eran: fuese a la Gobernadora y rogóla mucho que las

La expedición capitaneada por doña Isabel de Barreto enfiló la ruta de las Filipinas con escasez de alimentos y un sinnúmero de desgracias, entre los laberínticos atolones repletos de mosquitos y enfermedades tropicales (doble página anterior). La llegada a Manila representó el fin de las penalidades para Isabel de Barreto y sus compañeros, quienes abrieron la puerta a nuevos colonos españoles que dejaron en la capital del archipiélago las huellas de una presencia tan espléndida como reducida, entre las que se encuentra la fortaleza de Santiago en Manila (derecha).

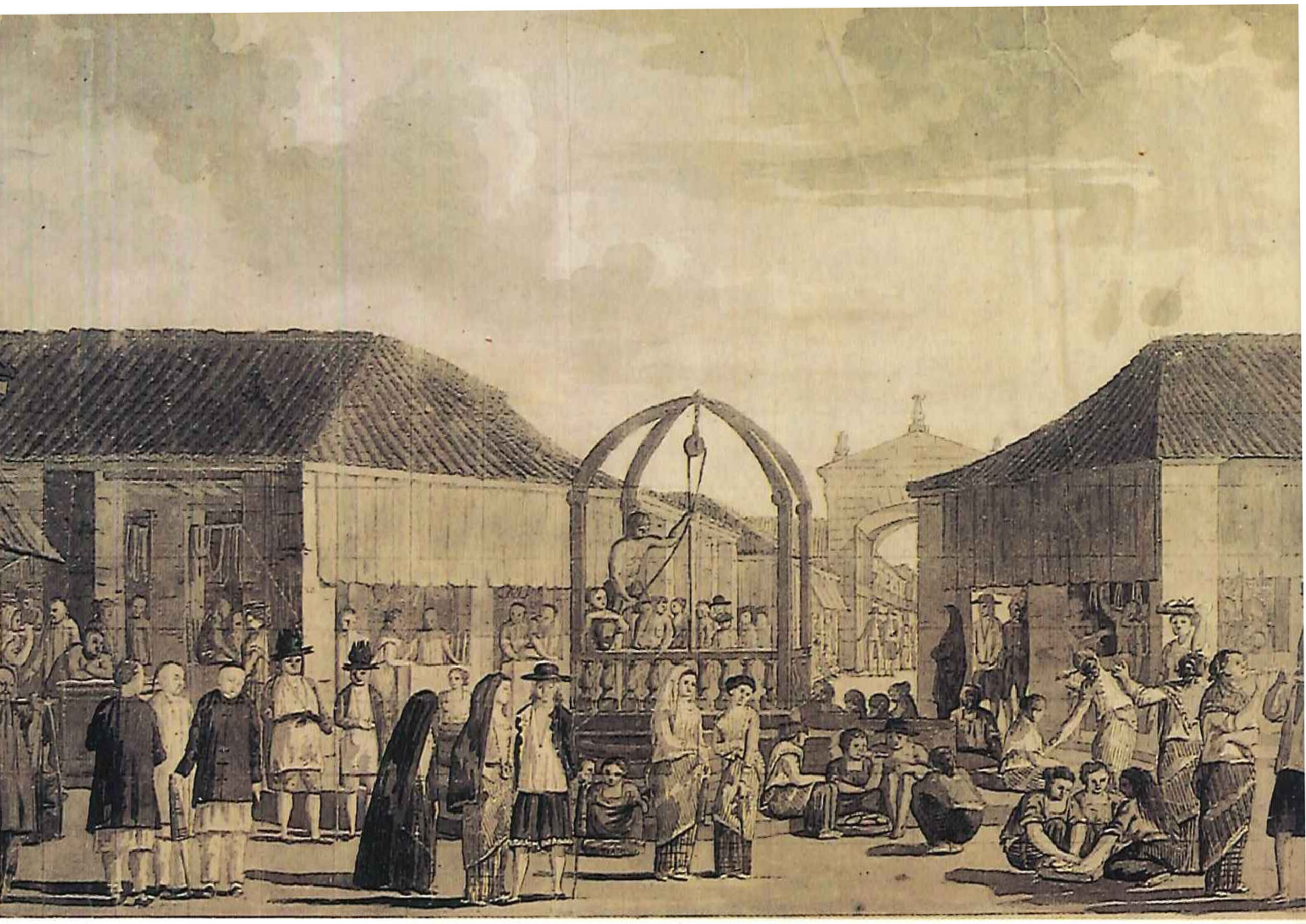

El mercado de Manila en un grabado correspondiente a la expedición de Malaespina, quien visitó Filipinas dos siglos después que Isabel de Barreto.

dejase matar, habiendo dicho: "¡Pese al diablo!, tiempo es éste de cortesías con puercas". Mandólas matar la gobernadora». Sorprende realmente este enorme rasgo de dureza en la Barreto, que mantuvo con vida dos animales mientras sus hombres morían de hambre y de sed, pero indica el enorme grado de autoridad que tuvo.

El desembarco de los supervivientes constituyó una verdadera fiesta, al cabo de la cual, como dejó escrito Fernández de Quirós, «se casó la nuestra Gobernadora con un caballero mozo llamado don Fernando de Castro, primo del gobernador Mariñas, el cual, como era justo, tomó las cosas de su mujer por propias suyas, y podía en la ciudad mucho; y así, con su ayuda, la nao se avitualló y aprestó de todo lo necesario y se dio a la vela el día de San Lorenzo para hacer viaje a Nueva España, en que, por haber salido tan tarde, se pasaron increíbles trabajos y tormentas».

La Adelantada marchó luego a España, donde pretendió ser nombrada gobernadora de las islas australes, cosa que no logró. Fernández de Quirós, en cambio, lograría autorización para su posterior viaje a las islas de Santa Cruz y Salomón.

Bibliografía

CASTELLANOS, Juan de. *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 tomos. Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Bogotá, 1955.

ERCILLA, Alonso de. *La Araucana*.

ERAUSO, Catalina. *Historia de la Monja Alférez escrita por ella misma, con notas y piezas justificativas*. París, 1829.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. 5 tomos. Madrid, B.A.E., 1959.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *La mujer española en Indias*. Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo XII. Madrid, 1910.

GARCILASO DE LA VEGA, El Inca. *Obras conpletas del Inca Garcilaso de la Vega*. 4 tomos. Madrid, B.A.E., 1965.

HERRERA, Antonio. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierrafirme del mar océano*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1957.

LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Madrid, B.A.E., 1958.

O'SULLIVAN-BEARE. *Las mujeres de los conquistadores*. Madrid, Compañía Bibliográfica Española.

MORÓN, Guillermo. *Historia de Venezuela*. 5 tomos. Caracas, Italgráfica Impresores, 1971.

MURIEL, Josefina. *Los Recogimientos de mujeres. Respuesta a una polémica social novohispana*. México, U.N.A.M., 1974.

SIMÓN, fray Pedro. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. 9 tomos. Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953.

Títulos publicados

1. **Los incas**
   El reino del Sol
2. **El Amazonas**
   El infierno verde
3. **Colombia I**
   El medio y la historia
4. **Villa y Zapata**
   La revolución mexicana
5. **Colombia II**
   Recursos y regiones
6. **La cerámica precolombina**
   El barro que los indios hicieron arte
7. **Descubrimiento de América**
   Novus mundus
8. **Los mayas**
   El pueblo de los sacerdotes sabios
9. **El Orinoco y Los Llanos**
10. **La Independencia de América**
    La lucha por la libertad de los pueblos
11. **Cuba**
12. **Los Reyes Católicos**
    Los reyes que sufragaron la mayor quimera de la historia
13. **La colonización**
    La huella de España en América
14. **México I**
    El medio y la historia
15. **Parques Nacionales Españoles**
16. **México II**
    Recursos y regiones
17. **Prehistoria de España**
    Los orígenes
18. **Cristóbal Colón**
    Almirante de la Mar Océana
19. **Motecuhzoma y Cuauhtémoc**
    Los últimos emperadores aztecas
20. **Formación de las naciones iberoamericanas (siglo XIX)**
21. **Francisco Pizarro**
    El conquistador del fabuloso Perú
22. **Culturas Clásicas Prehispánicas**
    Las raíces de la América indígena
23. **La fauna ibérica**
24. **Ecuador**
25. **Simón Bolívar**
    El libertador
26. **Gabriel García Moreno**
    Dictador ilustrado de Ecuador
27. **Contribuciones iberoamericanas al mundo**
    Botánica, Medicina, Agricultura
28. **Benito Juárez**
    El indio zapoteca que reformó México
29. **España en la edad antigua**
    Hispania romana y visigoda
30. **Los aztecas**
    Entre el dios de la lluvia y el de la guerra
31. **Chile**
32. **Cristianos, musulmanes y hebreos**
    La difícil convivencia de la España medieval
33. **Iberoamérica en el siglo XX**
    Dictaduras y revoluciones
34. **Venezuela I**
35. **San Martín**
    El libertador del Sur
36. **Venezuela II**
37. **Hernán Cortés**
    La espada de Quetzalcóatl
38. **Los volcanes de Iberoamérica**
39. **Perú**
40. **Parques Nacionales Iberoamericanos I**
41. **Guatemala**
42. **Parques Nacionales Iberoamericanos II**
43. **Carlos V**
    El rey de los encomenderos americanos
44. **Orfebrería precolombina y colonial**
    Oro y plata para los dioses
45. **Felipe II**
    En sus dominios jamás se ponía el Sol
46. **Argentina I**
    El medio y la historia
47. **José Martí**
    La libertad de Cuba
48. **Cultura afroamericana**
    De esclavos a ciudadanos
49. **La España de los Austrias**
    La hegemonía mundial
50. **Argentina II**
    Recursos y regiones

BIBLIOTECA IBEROAMERICANA, Nº 51

ESPAÑOLAS EN INDIAS

De sobra sabemos de la
llegada de los españoles a América,
los dóndes y los cuándos.
Pero lo ignoramos todo
sobre las primeras mujeres
arribadas al Nuevo Mundo.
Hubo entre ellas quien
por primera vez sembró el trigo
y amasó el pan: apoyada en su noble
magisterio se levanta la nueva
cotidianeidad americana.
Siguiendo silenciosamente
el derrotero de la conquista hubo,
además, mujeres como
Lucía de Miranda, protagonista
de un tropical rapto helénico;
doña Inés Suárez, leal guardaespaldas
de Valdivia; o la novelesca figura
de la Monja Alférez, Catalina Erauso.
Éstas y muchas otras, españolas con
nombre propio y de armas tomar.

ANAYA

creative commons

9 788420 729534 00051